

INTERROGANTES

Y

RESPUESTAS

1401 -- 1450

Por

Bill H. Reeves

Copyright 1992. Bill H. Reeves

(Derechos Reservados 1992. Por Bill H. Reeves)

Esta obra (1401-1450) es una continuación de la serie

INTERROGANTES Y RESPUESTAS

Véanse las obras previas:

"1-50," "51-100," "101-150," "151-200," "201-250," "251-300," "301-350," "351-400," "401-450,"
"451-500," "501-550," "551-600," "601-650," "651-700," "701-750," "751-800," "801-850,"
"851-900," "901-950," "951-1000," "1001-1050," "1051-1100," "1101-1150"
"1151-1200," "1201-1250," "1251-1300," "1301-1350," "1351-1400"

Todo pedido debe dirigirse a:

Bill H. Reeves 7044 Perry Twp. Rd. 80
Bellville, OH 44813

18 de junio, 2012

TÓPICOS TRATADOS

1401. CLASES BÍBLICAS DE LA IGLESIA	1
1402. PARA ASISTIR HAY NECESIDAD DE TRANSPORTACIÓN.....	1
1403. ¿CUÁNDO PEDIR PERDÓN, ANTES O DESPUÉS DEL SERVICIO?	1
1404. ¿DÓNDE TENER EL CONVIVIO MENSUAL?	2
1405. SOBRE LA PERFECCIÓN	2
1406. NIEGAN SER CORTADOS DE COMUNIÓN	2
1407. "BAUTISMO EN LA IGLESIA DE CRISTO"	3
1408. ¿PUEDE EL CRISTIANO SER PERDIDO?	4
1409. ÉFES. 5:18, LLENOS DEL ESPÍRITU	6
1410. ¿PECAR CONTRA LA IGLESIA?	6
1411. ¿DONDE SE ENCUENTRA SATANÁS? APOC. 20:2,3.	7
1412. ¿SUMERGIRSE SOLO EN EL BAUTISMO? ¿QUÉ DE CASOS EXTRAORDINARIOS?	8
1413. ¿HAY MÉTODO ESPECÍFICO DE EVANGELISMO?	8
1414. ¿ACUSAR DE ADULTERIO?	9
1415. ¿ES VÁLIDO EL BAUTISMO EN UNA DENOMINACIÓN?	9
1416. ¿PROHIBIÓ PABLO EL HABLAR EN LENGUAS?	10
1417. ¿PUEDE UNA PERSONA QUE COMETIÓ ADULTERIO VOLVER A CASARSE?	10
1418. CORTADO DE COMUNIÓN POR UNA IGLESIA QUE YA NO EXISTE	10
1419. 1 PEDRO 3:21 Y EL MATRIMONIO	11
1420. EL ESPOSO 6 AÑOS EN OTRO PAÍS	11
1421. LA SALVACIÓN, ¿ES CONDICIONAL O ETERNAMENTE SEGURA? 1 JN. 3:9	12
1422. ¿LA MEJOR FORMA DE ELEGIR A UN EVANGELISTA CUANDO HAY DOS?.....	14
1423. ¿DÓNDE DICE LA BIBLIA QUE NO?	15
1424. ¿HAY APOSTOLES HOY EN DÍA?	16
1425. EL ESPÍRITU SANTO Y DONES DE EL	16
1426. DIÁCONOS ANTES DE ANCIANOS	17
1427. 2 PED. 2:4 ¿ES "INFIERNO" UNA MALA TRADUCCIÓN?	17
1428. APOC. 21:2,9,10	17
1429. 1 TES. 4:14	18
1430. ¿ESE HOMBRE NECESITA BAUTIZAR?	18
1431. EL NIÑO SE PERMITE GRITAR, ¿QUÉ HACER?	18
1432. LO PERMITIDO SEXUALMENTE DENTRO DEL MATRIMONIO	19
1433. ¿UNA ORACIÓN MODELO POR LA CENA Y POR EL CULTO?	19
1434. ¿CANTAR EN EL CULTO LOS SALMOS DEL ANTIGUO TESTAMENTO?	19
1435. ¿HAY REQUISITOS PARA QUE UNO PUEDA PREDICAR EL EVANGELIO?	19
1436. LA EXCOMUNIÓN TIENE SU PROPÓSITO. NO HA DE SER IGNORADO	20
1437. ¿CASARME CON UNO NO CRISTIANO Y ANTES DE PODER CASARNOS CIVIL- MENTE?	21
1438. CONFUSIÓN SOBRE "LIBERAL" Y "CONSERVADOR"	22
1439. AYUDAR A HERMANOS CON ESPOSOS NO CRISTIANOS	23
1440. ¿DIOS NOS LIMITA EN CUANTO A LOS TIEMPOS DE ENSEÑANZA, CANTOS, ORACIÓN, ETC.?	24
1441. ¿"IGLESIA DE CRISTO" O "IGLESIA DE CRISTO"?	24
1442. ¿ENTRAR EN EL SERVICIO PERSONAS INTOXICADAS?	24
1443. ¿ECHAR DINERO AL BOTECITO O TOMAR DE LA TESORERÍA?	24
1444. ¿DEBE EL OBISPO DEJAR SU CARGO?	25
1445. ¿ACEPTAR LA OFRENDA DE UN INCONVERSO PARA ECHARLA A LA COLECTA?	25
1446. ¿UNA CUENTA DE LA IGLESIA EN EL BANCO A NOMBRE DE DOS MUJERES?.....	26
1447. ¿HERMANO FIEL O FALSO MAESTRO?	26
1448. CULTO DE DAMAS	27
1449. ¿POR QUÉ LA CENA DEL SEÑOR EN LA MAÑANA?	27
1450. ¿ES BÍBLICO BAUTIZARSE A SÍ MISMO?	28

1401. CLASES BÍBLICAS DE LA IGLESIA

“El tema a tratar es ‘la reunión de iglesia’. Según Corintios cuando habla de estas reuniones se habla de las reuniones del primer día de la semana cuando se reunían para partir el pan, surge el tema cuando algunos hermanos de la congregación dicen que las clases bíblicas no son reuniones de Iglesia, yo tengo entendido que todas las reuniones son de Iglesia pero en cada una se viene a hacer una cosa, las clases bíblicas para estudiar y a conveniencia de los miembros, el primer día de la semana para adorar.... Son reuniones de Iglesia pero cada una para un tema específico, es correcto?”

La otra cuestión que surgió; hay hermanas/os que piensan que la palabra "ASAMBLEA" solo se puede utilizar o se refiere a cuando están todos los miembros reunidos, según estos hermanos una clase bíblica no es una asamblea, es correcto?”

1. Sí, todas las reuniones de la iglesia se hacen en asamblea, pero no toda actividad organizada por la iglesia es para asamblea de ella.

2. La iglesia local arregla sus horas y días para asambleas o reuniones para culto público. Se espera que siéndolo posible se reúna todo miembro. Así la iglesia en días y horas estipulados se reúne para culto colectivo. Lo hacen en asamblea.

3. La iglesia también arregla días y horas para clases bíblicas y van las personas directamente a los cuartos designados para cada una de las clases. Cada clase representa una asamblea de estudiantes, pero no una de toda la iglesia por la sencilla razón de que no se reúne toda la iglesia en una sola clase y cuarto. ¿Cómo puede la iglesia estar en asamblea si los miembros de ella no están juntos en un solo lugar?

4. En algunas iglesias de Cristo se hacen arreglos para que los hermanos que van a asistir las clases ordenadas por la iglesia (si en domingo o en un día de entresemana) al llegar al edificio vayan directamente a las clases, y después se reúnen en el auditorio grande. Otras iglesias locales optan por hacer llegar todos al auditorio grande para algunos himnos y oraciones, para luego ir cada uno a su clase bíblica en el cuarto designado para tal o tal clase, y después se reúnen todos en el auditorio grande.

5. Así vemos que la frase: “una clase bíblica no es una asamblea”, no se expresa bien. Una clase bíblica no es una asamblea de toda la iglesia, pero sí es una asamblea de alumnos para una clase específica. Todos los miembros, al reunirse en el auditorio de la iglesia, forman una asamblea de la iglesia y los miembros individualmente escogen asistir las clases bíblicas que la iglesia ha organizada. Estas clases se

constituyen asambleas de alumnos en su aula.

1402. PARA ASISTIR HAY NECESIDAD DE TRANSPORTACIÓN

“En la congregación local hay hermanas ya de edad avanzada que no pueden transportarse por sí mismas al lugar de reunión pero siempre están dispuestas a asistir los domingos a los servicios, si un hermano que tiene un transporte se ofrece para ir por ellas se puede ayudar de la ofrenda para la gasolina o es mejor ayudarlo personalmente para poder satisfacer esta necesidad?”

1. Un problema local como éste mejor se soluciona localmente según las circunstancias peculiares del lugar. Para comentar yo quisiera saber qué se está haciendo ahora por solución, si asisten de alguna manera o no. Si asisten, ¿cómo lo han hecho para llegar? Si no asisten, ¿por qué han sido dejadas sin manera de llegar? ¿Están ellas totalmente sin fondos cuando menos para ayudar con los gastos de gasolina para el vehículo de transportación?

2. Los que tenemos de Dios bendiciones (como en este caso un automóvil) con que servir a nuestros hermanos necesitados con gusto y sacrificio personal debemos utilizar esas bendiciones. Otros, sin automóviles, pueden contribuir para la compra de gasolina, si el dueño no tiene nada para ello (caso raro).

3. El refrán bien dice: “Si hay voluntad, hay manera”. Si las ancianitas tiene voluntad y si los demás miembros practican la Regla de Oro (Mat. 7:12), todo se solucionará sin problema.

4. Es raro el caso que en realidad se necesitaría que se gastaran fondos de la iglesia para tal situación.

1403. ¿CUÁNDO PEDIR PERDÓN, ANTES O DESPUÉS DEL SERVICIO?

Si un hermano falta a la reunión del domingo por negligencia ¿debe pedir perdón antes de iniciar el culto o después? Algunos dicen que si pide perdón al final del culto, tal culto ofrecido no llega a Dios. ¿Es esto así?

1. Se supone que ya se arrepintió de su pecado y que pidió perdón a Dios. (Por eso regresó a las asambleas). Dios perdona al arrepentido que confiesa su pecado. Ya no tiene culpa concerniente a su pecado anterior.

2. Ahora tiene el miembro de la congregación el deber de dar una explicación de lo que hizo. Cuándo durante la asamblea lo haga no ha sido especificado por las Escrituras; es cuestión del acuerdo y la conveniencia de la iglesia local respecto al momento durante la asamblea

que tal anuncio se haga.

3. Dios acepta el culto de esta persona a quien ya le perdonó. La explicación dada a la iglesia quita toda duda respecto a lo que hizo el hermano anteriormente. Ya van bien las cosas con respecto al caso.

4. Ahora, si la persona no se arrepintió, su culto es en vano. Cuando se arrepienta, buscará oportunidad para informar a la iglesia sobre ello.

5. Dios es quien determina cuándo el culto de la persona llegue a él, no la iglesia local colectivamente. A la iglesia solamente importa saber que la persona ya esté bien con Dios. Esto se arregla con la explicación pública de la persona que pecó. Dios es quien perdona, no la iglesia. La iglesia arregla saber el estado espiritual de sus miembros.

* * *

1404. ¿DÓNDE TENER EL CONVIVIO MENSUAL?

¿Es correcto tener el convivio mensual en algún parque, campo o área del terreno donde está el lugar de reunión?

1. A la iglesia local no tocan los convivios por ser ocasiones de actividad puramente sociales. Hay casas en que comer y beber (Hech. 2:46; 1 Cor. 11:22,34). Actividades sociales no son obra de la iglesia local. La propiedad de la iglesia local tiene el propósito singular de proveer acomodaciones para su obra. Hacer uso de la propiedad de la iglesia local para obras no autorizadas por la doctrina de Cristo es malversar o disponer ilícitamente de los bienes de la iglesia.

3. Toda actividad social que sea buena en sí corresponde al individuo y al hogar y el lugar de llevarse a cabo, menos en la propiedad de la iglesia local, es cuestión que decide el individuo.

4. Hay quienes argumentan que son los individuos que proporcionan la comida y bebida para el convivio, no la iglesia, pero que está bien que la comida se lleve a cabo en la propiedad de la iglesia, después de terminada el culto de ella. La falacia de este argumento consiste en que los bienes de la iglesia están involucrados en una actividad para la cual no hay autorización bíblica (Col. 3:17).

* * *

1405. SOBRE LA PERFECCIÓN

“le escribo para preguntarle sobre la palabra (teleios) que tengo entendido significa (madurez). Y que es aplicada al cristiano, que en las escrituras conocemos como (perfecto). Hermano si esto es así, ¿cual es la palabra en griego o castellano para describir la perfección de DIOS? por ejemplo: (se perfecto como mi

padre es perfecto)”.

1. Sí, es cierto que el término griego, *teleios*, significa perfecto, maduro, crecido, completo.

2. La cuestión no tiene que ver con alguna palabra distinta para referirse al hecho de ser Dios perfecto. Es cuestión del uso relativo y del uso absoluto de la palabra *teleios*. Dios es perfecto en el sentido absoluto. El cristiano ha de ser perfecto en el sentido relativo de maduro o crecido, en lugar de faltante en el crecimiento esperado de él (2 Ped. 3:18).

3. La idea de existir sin pecado no adhiere a la palabra *teleios*. Con Dios no hay pecado alguno, y el hombre no ha vivido sin pecar (Rom. 3:23), pero Dios es absolutamente perfecto y el hombre puede, con el perdón de Dios por Jesucristo, llegar a ser persona madura y crecida (en lugar de estar andando siempre como niño no crecido--1 Cor. 16:13; Efes. 4:12-16).

* * *

1406. LUCAS 2:22,23, LA DEDICACIÓN DE NIÑOS

“El motivo del presente correo es para hacerle una consulta, pues soy miembro de la Iglesia de Cristo en _____. Tengo un hijo que nació el 23 de noviembre del año pasado, 2011, y publiqué unas fotos en mi cuenta de facebook, una de ellas fue comentada por el predicador de dicha obra; CUANDO DARÁN CUMPLIMIENTO AL EJEMPLO DE LUCAS 2:22-23.

Por efectos de salud no he llevado a mi hijo de menos de dos meses al local de adoración, el cual esta en construcción sin el muro perimetral terminado, porque esta en tratamiento ya que se enfermo de neumonía. Esta es la pregunta; ¿esto es un mandamiento para la iglesia del Señor? ¿Hago mal en no llevarlo a presentarlo a la Iglesia?”

1. Para contestar sus dos preguntas, la respuesta es “no”.

2. El referido predicador muestra gran falta de comprensión en cuanto a los dos Testamentos de la Biblia. Lo de Lucas 2:22-24 relata algo que pertenecía a la **ley de Moisés**, no al Nuevo Testamento de Jesucristo. El está pensando según ideas sectarias, pues “el ejemplo de Lucas 2:22-23” no se da “cumplimiento” bajo la ley de Cristo, el evangelio. ¿No entiende él que el Antiguo Testamento fue quitado (Heb. 10:9; 8:13)?

3. Los sectarios confunden los dos Testamentos y por eso algunos celebran alguna clase de llamada “dedicación de niños”. He sabido que algunas llamadas iglesias de Cristo en _____ también promueven tal actividad pero todo esto procede del sectarismo.

1407. "BAUTISMO EN LA IGLESIA DE CRISTO"

"Le ruego hno. nos ayude en un tema que esta volviendo enseñanza o doctrina para algunas iglesias locales de _____. Yo entendí las escrituras para mi salvación a través de los estudios primeramente del hno. _____, después el mismo me recomendó los estudios de usted y del hno. Partain, los cuales leí y llegué a comprender de tal manera que siendo pentecostés me bauticé para que fueran perdonados mis pecados, situación que me alegró porque entre al reino de Dios. Cuando salí de los pentecostes varios hnos. también salieron y otros que ya no iban nos unimos para estudiar las escrituras guiándonos por los estudios del hno. _____, de usted y del hno. Partain.

"Fue así como entendimos y primeramente yo me bautice y luego siguieron los demás conforme fueron entendiendo el mensaje de salvación, y cada uno por su propia voluntad decidió bautizarse y ninguno de nosotros fue obligado a bajar a las aguas.

"Como por dos años nos reunimos en mi casa hasta que tuve que salir por motivos de trabajo y la congregación se deshizo, aunque no fue en vano ir a otro lugar, ya que el lugar a donde fui se levanto una pequeña congregación de Cristo de 5 miembros que hasta la fecha perseveran, cuando volví al _____ me vi en la necesidad de buscar una iglesia de Cristo de la cual tenía referencias por algunos hnos. entre ellos el hno. _____, el cual estuvo en esa congregación para apoyarla como predicador y evangelista. Les pedí a los hnos. que me dieran membresía en esa iglesia y hasta el día de hoy sigo en ese lugar. Estuve leyendo por el internet la situación que enfrentó el hno. _____, cuando hnos. errados afirmaban sin comprobar que el había sido bautizado en una iglesia _____ y que por tal motivo su bautismo no era válido y por lo tanto no es miembro de la iglesia de Cristo.

"Hace poco un pariente mío que vive en _____, mandó un escrito a la congregación donde me reúno para pedir que si podríamos hacer cultos en su casa al menos cada domingo ya que ellos se habían alejado del Señor pero que estaban arrepentidos y requerían ayuda, estos son de los hnos. que se bautizaron cuando nos reuníamos en mi casa: al poco tiempo de estar yendo con ellos cada quince días a su hogar y participar de la adoración, supimos que una familia de la iglesia de Cristo en _____ había decidido dejar su membresía en _____ para irse a vivir a la ciudad de _____, situación que nos dio gusto ya que al fin los hnos. que estábamos apoyando tendrían otros hnos. (los de _____) para que se ayudasen

mutuamente en la misma ciudad y así seguir adelante.

"No pasó mucho tiempo en el tercer domingo que a los hnos. que estábamos apoyando les preguntaron los hnos. de _____ como había sido su conversión y ellos les relataron tal como fue, situación que no les pareció correcto a los hnos. que habían salido de _____, ya que según ellos su bautismo no era válido, ellos argumentan:

"1.- Que su bautismo debió de ser en la iglesia de Cristo

2.- Que debió de estar un evangelista o predicador de la iglesia de Cristo

3.- Que debió de tomarlo y acostarlo en el agua algún hno. de la iglesia de Cristo porque eso es lo que significa la sepultura

Les mostré a los hnos. que no se intimidaran y que mostraran por la biblia que el único que conoce los pensamientos es Dios y que ellos los hnos. rechazados estuvieran tranquilos ya que su bautismo fue para perdón de sus pecados y para que DIOS añadiera a su iglesia.

"Amado hno. ¿cómo podríamos refutar claramente esta doctrina que se está extendiendo como pólvora por muchas iglesias del Señor?"

Comento por número sobre los tres puntos que usted menciona arriba en cuanto a lo que algunos argumentan sobre el bautismo bíblico.

1. No existe concepto bíblico de "bautismo debió de ser en la iglesia de Cristo", idea que presenta un cuadro de bautismo oficial de la iglesia de Cristo. El bautismo bíblico pone a la persona en la iglesia de Cristo porque en el bautismo bíblico Dios perdona al bautizado y le agrega al conjunto de los salvos que es su iglesia. La idea de "bautismo Iglesia de Cristo" ¡no existe!

2. Otra vez vemos una indicación del mal pensar de los referidos hermanos al hablar ellos de "predicador de la iglesia de Cristo". ¡Tal criatura no existe! La iglesia que es de Cristo no es una denominación humana que tenga predicadores oficiales de ella. Hay predicadores que son de la iglesia de Cristo porque como es el caso con los demás cristianos Dios les ha perdonado y añadido al cuerpo de salvos, que es la iglesia. Los hermanos tienen un concepto de la iglesia de Cristo algo denominacional. La afirmación en este número # 2 queda sin prueba alguna. Es una aseveración sin prueba escritural. No hay texto novotestamentario que afirme tal cosa.

3. "Tomar y acostar en el agua" sí es sepultura (en agua), pero que sea "algún hno. de la iglesia de Cristo" el que deba tomarlo y sepultarlo en agua es otra aseveración sin prueba. ¿Cuál cita novotestamentaria se presenta para probar la necesidad escritural de tal agente? Tal cita no existe. Otra vez vemos la idea sectaria de autorización y validez como dependien-

tes de acción denominacional (Iglesia de Cristo, como nombre propio, cosa que no la es). La validez del bautismo bíblico no reposa en las manos del que bautiza. Como la corte civil no une en matrimonio, sino Dios lo hace, así es que el bautizador no valida el bautismo bíblico sino Dios quien perdona y añade a su iglesia.

4. No existen, según la enseñanza del Nuevo Testamento:

predicadores Iglesia de Cristo
doctrina Iglesia de Cristo
prácticas Iglesia de Cristo
himnarios Iglesia de Cristo
cristianos Iglesia de Cristo
institutos Iglesia de Cristo
retiros Iglesia de Cristo
orfanatos Iglesia de Cristo
escuelas Iglesia de Cristo
conferencias globales Iglesia de Cristo
difusoras radiales Iglesia de Cristo

Sí existen predicadores metodistas, orfanatos bautistas, doctrina luterana, etcétera.

Mis hermanos (y otros) deben aprender a hablar conforme a las Escrituras (1 Ped. 4:11) y dejar expresiones netamente denominacionales.

* * *

1408. ¿PUEDE EL CRISTIANO SER PERDIDO?

“Tengo algunas preguntas que hacerle:

1. De dónde sacan que la salvación se pierde. Los textos que parecieran señalar eso son sacados de la carta a los hebreos, quienes ante la presión ejercida hacia ellos por los judíos, según nos relata Juan en su evangelio y la historia secular, estaban tentados a volver al judaísmo para lo cual debían abjurar de Cristo. Además tal doctrina es netamente arminiana.

2. El bautismo para perdón de pecados. Debemos diferenciar lo que Pedro dice a los judíos y lo que Pablo dice a los gentiles. También debemos reconocer que el libro de Hechos es solamente un libro histórico, del cual solo podemos sacar ejemplos más no doctrinas. Además, Pedro se está dirigiendo a los judíos, quienes por haber rechazado al autor de la salvación debían reconocerlo primero como el Hijo de Dios para poder acogerse al beneficio del perdón.

3. La Biblia nos enseña a no pensar más de lo escrito (1 Cor 4:6) ni a interpretar las escrituras (2 Pedro 1:19-21)

4. También discrepo en la enseñanza dada por el evangelista Carlos Saldívar, quien aparte de enfatizar en bautizar más que en evangelizar, enseña que entre los requisitos para ser obispo se encuentra el tener a sus hijos bautizados.

¿Salvos por obras, amado hermano?

5. Deseo continuar en la Iglesia de Cristo,

pero no logro coincidir lo que el Señor me enseñó con lo que enseñan ustedes.

- - -

Comento por número sobre los puntos del autor:

1. Para contestar su primera pregunta, yo “saco” de las Escrituras la verdad de que el cristiano puede perderse eternamente. Es del calvinismo que se saca que no. Los pasajes de Hebreos referidos no “parecen señalar” que el cristiano puede ser perdido eternamente sino claramente lo enseñan. Es cuestión de aceptar la verdad o rechazarla. Es cierto que los hermanos hebreos “estaban tentados a volver al judaísmo” y precisamente por eso se les advierte en contra de la apostasía con su perdición de salvación. Seguramente no hay salvación eterna para quienes renuncian su fe en Cristo (abjurar).

No, “tal doctrina (no) es netamente arminiana”, sino Escritural. Lo que algún hombre enseñe, sea Arminio, Calvino u otro, no establece la verdad de un caso, sino las Sagradas Escrituras (1 Ped. 4:11; Jn. 17:17)). ¿Es la doctrina de la imposibilidad de apostasía doctrina netamente calviniana? El echar etiquetas no prueba nada.

No solamente en Hebreos, sino a través del Nuevo Testamento hallamos muchos pasajes que advierten del peligro de la perdición para el cristiano infiel. De nada sirven advertencias de lo que no pueda pasar.

2. Sí, el bautismo bíblico es para perdón de los pecados (Hech. 2:38). El don del Espíritu Santo (ver. 38) es según su promesa (ver. 39; Gál. 3:14) que es la de justificación (3:24) por medio del perdón de los pecados. Esta promesa no es solamente para los judíos, sino también para los gentiles (Rom.1:16). No hay distinción alguna entre la enseñanza de Pedro y la de Pablo, pues los dos fueron guiados por el mismo Espíritu Santo (Jn. 16:13). Los dos tenían una comisión principal, uno a los judíos y otro a los gentiles, pero enseñaban la misma verdad del evangelio.

Afirmar que “Hechos es solamente un libro histórico, del cual solo podemos sacar ejemplos más no doctrinas” es aseverar sin prueba alguna. Los ejemplos apostólicos son doctrina (Filip. 4:9; 1 Cor. 4:17; 2 Tim. 1:13). ¿No sacan doctrina de Hech. 16:30 los que afirman (equivocadamente) que con sólo creer el pecador se salva? ¿Qué del *ejemplo* de Simón (Hech. 8:13-24) que habiendo creído y ser bautizado (Mar. 16:16) se halló en “prisión de maldad”?

¿De qué sirven ejemplos apostólicos si no tienen nada que ver con doctrina? ¿Para qué tenerlos? Se espera respuesta.

Si el bautismo para perdón de los pecados es solamente para judíos, ¿para qué es el bautismo para gentiles, y qué texto se citaría para probarlo si no Hech. 2:38?

3. Sí, 1 Cor. 4:6 enseña a no pensar más de lo escrito, pero 2 Ped. 1:20 no enseña que no interpretemos las Escrituras, pues de otra manera ¿por qué anda usted interpretándolas? Como el versículo 21 explica, se trata la cuestión del origen de las Escrituras, que fue el Espíritu Santo el que dictó las Escrituras y no los profetas mismos con alguna solución (interpretación) suya. Cito de mi obra NOTAS SOBRE 2 PEDRO:

“Trata del ORIGEN de la profecía, como el versículo siguiente claramente afirma. Dice Pedro que ninguna profecía es conclusión del razonamiento particular, personal, y subjetivo.

La palabra griega empleada aquí (EPILUSIS) para decir "interpretación" se encuentra solamente aquí en el Nuevo Testamento. (La palabra usual es JERMENEIA, "hermenéutica", como en 1 Cor. 12:10; 14:26). EPILUSIS quiere decir lo que es desatado o disuelto, solución. (La palabra en forma verbal aparece en Mar. 4:34, "explicaba"--Ver. B.A., H.A., MOD.). Los "nudos" de la profecía no fueron desatados por obra puramente humana. Las profecías no fueron autosolucionadas. No procedieron de descubrimiento exclusivamente humano. Este es el punto de Pedro.

Nuestra versión dice "es", pero otras dicen, "procede", "viene", "proviene", "surge", etcétera. La palabra griega significa literalmente originarse, surgir, llegar a ser, o resultar en. Pedro trata del ORIGEN de las profecías y de sus significados. No son de procedencia privada (o según otras versiones, "personal", "particular", "propia").

Los profetas mismos, de su propia invención, no originaron las profecías con respecto a Cristo. Por lo tanto, los lectores de Pedro entendieron que les instaba "estar atentos" (ver. 19) a tales profecías porque era el Espíritu Santo hablando (ver. 21), y no meramente el hombre (ver. 20).

En lugar de tratar este versículo de lo que pueda, o no pueda, hacer el lector de la Biblia, sin la ayuda del clero católico, ¡trata de lo que no podían hacer los mismos profetas de la Biblia! Ellos solos no podían originar las profecías; no las podían solucionar, o explicar. Este pasaje trata de los profetas, y no de los lectores”.

4. En lo que algún hombre más enfatice no tiene que ver con la clara enseñanza bíblica respecto a la posibilidad de que el cristiano se pierda eternamente. (¿De dónde saca la implicación de que se debe haber más énfasis en el evangelismo que en el bautismo? Hay que dar énfasis igual a toda doctrina bíblica. ¿No es el bautismo parte del evangelio (Mar. 16:15,16; Mat. 28:18-20)?

El hecho de que el obispo ha de tener hijos creyentes (Tito 1:6) hace evidente que tiene que tener hijos bautizados porque todo cristiano ha

sido bautizado en Cristo Jesús.

No, purificar nuestras almas por la obediencia a la verdad (1 Ped. 1:22) no es ser salvos por obras. ¿Cree usted que el pecador se salva sin hacer absolutamente nada? Véanse Hech. 2:37; 9:6; 22:10. Si tiene que hacer algo, ¿es justo acusarle de creer en salvación por obras? Recuértese que el mismo creer es una obra (Jn. 6:28,29).

5. Ahora habla de la iglesia de Cristo como si fuera una de muchas denominaciones y que el hombre escoge continuar o no en una de ellas en particular. El que se halla en la iglesia de Cristo se halla salvo porque ella es compuesta de los salvos (Hech. 2:47). Si la persona decide no continuar en ella, decide no continuar salvo. Si desea continuar en ella, desea continuar siendo persona salva.

Lo que el Señor enseña a usted lo enseña a mí y a todo el mundo de igual manera, porque enseña por la doctrina apostólica hallada en las Escrituras del Nuevo Testamento. Pero que lo que se crea y con que coincida sea de la doctrina de Cristo es una cosa que probar, pues todo religioso dirá que Cristo le enseñó según su creencia actual. ¿No es cierto?

Decir “lo que ustedes enseñan” no solamente representa mal al caso, pues no enseñamos nada de origen nuestro, sino también implica que usted no es de quienes se les llama “ustedes”. Tales referencias no ayudan nada a determinar la verdad.

Pregunta: ¿Por qué desea “continuar en la Iglesia de Cristo” si el Señor le ha enseñado otra cosa distinta de lo que “enseñan ustedes”? Hay confusión en tal lenguaje. Lo que todos debemos estar haciendo es predicar la palabra (2 Tim. 4:2).

Al predicar la palabra, que no es de usted ni de los llamados “ustedes”, predicaremos lo que ella enseña que es lo contrario de la doctrina de Juan Calvino de que es imposible que el cristiano caiga de la gracia de Dios para ser perdido. Entre el gran número de pasajes que niegan la falsa doctrina de Calvino mencionaré unos pocos:

Gál. 5:4, uno puede desligarse de Cristo y así caer de la gracia.

1 Cor. 10:12, aunque el cristiano piense estar bien de todos modos puede caer.

Luc. 8:13, Jesús enseñó la posibilidad de apostasía.

Jn. 15:1-6, Jesús dice que el que no permanece en él será destruido.

1 Cor. 10:1-10, es cuestión de historia, de enseñanza apostólica. “pericieron por el destructor”.

2 Cor. 6:1, se puede recibir en vano la gracia de Dios.

Heb. 3:12, el cristiano tiene que cuidar de no apartarse del Dios vivo.

Heb. 6:5, algunos en realidad recayeron.

Heb. 10:39, hay quienes retroceden para perdición.

2 Ped. 2:20-22, se puede volver atrás que es peor.

Hech. 1:25, un apóstol de Jesucristo se fue a su propio lugar ¡qué no es el cielo!

Al leer estos pasajes, y otros similares, si la persona todavía cree más a Juan Calvino, tiene los ojos cerrados (como también su corazón).

Lo que no se coinciden son la enseñanza apostólica y el calvinismo. Yo prefiero seguir a las Escrituras inspiradas por el Espíritu Santo y no a un hombre. Otro puede escoger seguir a a los hombres pero lo hace para su propia destrucción (Mat. 15:14). * * *

1409. EFES. 5:18, LLENOS DEL ESPÍRITU

"Tomando en cuenta lo que dice Efesios 5:18 "sed llenos de Espíritu", puede uno ser medio lleno del Espíritu???. Es aplicable la cita en 2 Cor. 4:7 para decir que somos vasos de barro y por eso podemos ser medio llenos del Espíritu???"

1. La expresión "llenos de Espíritu" no trata de cantidades por peso o volumen del Espíritu Santo, sino indica según el contexto ser dirigida la persona por él en lugar de dejar que el vino proporcione la dirección de vida.

2. El pasaje paralelo, Col. 3:16, expresa la misma idea al decir que la persona deje que la palabra de Cristo more abundantemente en ella.

3. Las expresiones figuradas e idiomáticas no deben ser literalizadas, jugando uno con las palabras en sentidos literales. No, la persona no puede ser "medio lleno del Espíritu".

4. La expresión "vasos de barro" según su uso en el contexto de 2 Cor. 4:7 tiene su significado según el contexto, y no según alguna idea humana basada en cierto juego de palabras. De mi comentario NOTAS SOBRE 2 CORINTIOS cito esta sección:

"Es cierto, dice Pablo, que el tesoro, que es el evangelio o su ministerio en el evangelio, está en un recipiente muy humilde, en un ser humano como él (un vaso de barro). Pero, hay una razón en particular de por qué es así. Sigue esa razón:

--"para que ... de nosotros". Ciertamente los grandes éxitos del evangelio, logrados en las vidas de los conversos (al quitar dicho evangelio las tinieblas del error e iluminar el corazón para la vida eterna), no se debían a ningún poder humano, pues como humano Pablo sufría muchas injusticias. Pero el valor del evangelio que Pablo predicaba, el del "tesoro", se echaba de ver en que siempre el "vaso

de barro", débil en sí, salía victorioso sobre los impedimentos y obstáculos. Obviamente, el poder para esto venía de Dios, y no del hombre. Compárese Rom. 1:16". * * *

1410. ¿PECAR CONTRA LA IGLESIA?

"1. Se ha dicho que cuando alguien falta a la reunión del domingo peca contra la iglesia, ¿en qué sentido peca contra la iglesia?

2. Puede aplicarse mateo 5:23 a los pecados que se puedan cometer contra la iglesia para decir que nuestro culto a Dios no llega a él sino pedimos perdón a la iglesia?

3. Si 1 Juan 1:9 dice que al confesar nuestros pecados él nos perdona y nos limpia de toda maldad, ¿es posible que nuestro culto no llegue a Dios si no hemos pedido perdón a la iglesia?

4. En base a 1 Juan 1:9 ¿puedo ser perdonado al confesar mi pecado sin antes ponerme a cuentas con mi hermano que tiene algo contra mí o yo contra él?"

Contesto sus preguntas por número:

1. No se me dice por qué falta la persona a la reunión. Esto tiene que ver con el caso.

Me supongo que el caso se trata de una ausencia no justificable. En tal caso la persona peca contra Dios. Todo pecado es contra Dios (Gén. 39:9; Luc. 15:18). Las Escrituras no hablan de "pecar contra la iglesia" pero el miembro infiel anda en pecado y no es miembro responsable, mereciendo disciplina.

Al faltar sin justificación a las reuniones de la iglesia de la cual uno es miembro es un pecado público porque su ausencia se nota y la razón se da a saber. La persona debe confesar su pecado a Dios y pedirle perdón por dejar de congregarse (Heb. 10:25) y confesar su falta de deber a la iglesia local y pedir que los hermanos oren por él (Hech. 8:24) para que Dios le perdone.

2. No, Mateo 5:23 no trata de cometer pecado contra la iglesia, pero sí enseña que el culto a Dios es en vano mientras el individuo ande en culpa en cuanto a haber pecado contra su hermano.

3. 1 Jn. 1:9 no habla de pedir perdón a la iglesia pero sí habla de la necesidad de confesar nuestros pecados en lugar de negar la existencia de pecado (ver. 8), como hacía el gnóstico en el primer siglo.

4. Si la persona no se reconcilia con su hermano contra el cual ha pecado, no le ha confesado su pecado. El pasaje no habla de confesar algo a la iglesia para luego "ponerse de cuentas con su hermano". 1 Jn.1:9 no trata la cuestión de a quién confesar pecados, sino de confesarlos en lugar de negar su existencia. * * *

1411. ¿DONDE SE ENCUENTRA SATANÁS? APOC. 20:2,3.

"Donde se encuentra Satanás? Está el atado y encerrado hasta que se cumplan los mil años"?

Para contestar sus preguntas cito de mi obra NOTAS SOBRE APOCALIPSIS:

"20:2 -- Y prendió al dragón, la serpiente antigua, que es el diablo y Satanás, y lo ató por mil años --

-- Y prendió ... Satanás -- Véase 12:9, comentario (donde se definen éstos términos).

-- y lo ató -- Ser atado el diablo significa el triunfo de la Verdad sobre el Error. El triunfo de Cristo sobre Satanás es presentado en tales pasajes como Mateo 12:29; Lucas 11:17-22; Juan 12:31,32; Efesios 4:8; Colosenses 2:15; Hebreos 2:14. Todo el punto es que la obra del evangelio "ata" al diablo, porque los hombres pueden salir de las tinieblas del error y engaño, y andar en la luz de la verdad (Mateo 4:16; Hechos 26:18; Colosenses 1:13). Siguiendo a Cristo, el diablo no les puede tocar (Santiago 4:7; 1 Corintios 10:13; Juan 10:27,28). La predicación del evangelio logra que el diablo no pueda engañar libremente a las naciones, como antes lo hacía.

Siendo Satanás espíritu, la única "cadena" que le puede atar es la Palabra de Dios. Cristo "ató" a Satanás con un "escrito está" (Mateo 4:1-11). Cuando la Palabra de Dios tiene curso libre en el hombre, puede él protegerse de las maquinaciones del diablo. Cuando el hombre tiene el derecho de usar esa protección voluntariamente, se halla "atado" el diablo en la única manera que es consecuente con la naturaleza del hombre.

Estar atado el diablo no significa la destrucción de todo el mal. No está atado en todo sentido. El y sus ayudantes persiguen y engañan, pero la Palabra de Dios le ata para con los que siguen esa Palabra. El evangelio libra al hombre del dominio de Satanás. En ese sentido ata a Satanás.

Dado que Satanás es espíritu, y que por eso no le puede atar ninguna cadena literal, tenemos que buscar alguna cadena espiritual. En Hechos 20:22, dice Pablo, "ligado yo en espíritu voy a Jerusalén". (En el texto griego, "ligado" es la misma palabra que "atado" en Apocalipsis 20:2). El ser Pablo prisionero romano no restringía o limitaba a la palabra de Dios; seguía predicando. Ser atado, figuradamente hablando, quiere decir ser restringido, como no atado (suelto) quiere decir no restringido. ¡La Palabra de Dios restringe a Satanás! El evangelio del Nuevo Testamento es una gran cadena alrededor de Satanás que hace imposible que él engañe al que escudriña las Sagradas Escritu-

ras. Satanás le quiere engañar, pero no puede; está atado. Véase Santiago 4:7.

No está atado en el sentido de no poder seguir siendo lo que es por naturaleza. Véanse 1 Pedro 5:8; 2 Corintios 2:11. Pero la obra de Cristo en el evangelio le "ha atado".

-- por mil años -- Este número simboliza un período largo, indefinido pero completo. En Éxodo 20:6, Versión Moderna, leemos, "y que uso de misericordia hasta con la milésima generación...". Pero Dios usa de misericordia literalmente con todos y cada uno de los que le aman y obedecen, y no solamente hasta cierta generación para después no usar más de misericordia. El número "mil" representa la infinidad. En Salmos 50:10, Versión Moderna, leemos, "porque mía es toda fiera del bosque, y los ganados que pacen sobre mil colinas". Y los ganados que pacen sobre otras colinas aparte de esas mil, ¿no son de Dios?

Hemos visto a través de este libro el uso simbólico de números (3, 7, 10, 12, 144,000). Este también es simbólico; todo el pasaje es simbólico. De hecho, ¡esa es la naturaleza de todo el libro! (véase 1:1, comentario).

Dejo los comentarios sobre el significado simbólico del número mil para el versículo siguiente.

20:3 -- y lo arrojó al abismo, y lo encerró, y puso su sello sobre él, para que no engañase más a las naciones, hasta que fuesen cumplidos mil años; y después de esto debe ser desatado por un poco de tiempo --

-- y lo arrojó ... años -- Sobre el abismo, considérese Lucas 8:31. Ya no puede el diablo andar "libremente" en su control sobre las naciones y en su aparente victoria sobre los santos. Ha sido arrojado a su propia habitación, y el abismo ha sido "sellado" (símbolo de asegurar). Aquí está restringido hasta que sean cumplidos los mil años simbólicos.

El diablo no estaba restringido durante los 3 años y medio (o 42 meses, o 1260 días, o el "poco tiempo" de 12:12), o sea durante el período de la persecución romana. Véanse 11:2 y 13:5, comentario. Por esto concluyo que el período simbólico de mil años comienza con la derrota de Satanás en la caída de la Roma pagana (en el tiempo de Constantino, 325 d. de J.C.), y terminará poco antes de la segunda venida de Cristo en el fin del mundo.

Algunos aplican el período simbólico a toda la dispensación cristiana, desde el día de Pentecostés, año 33, hasta el fin del mundo, exceptuando un poco de tiempo.

-- y después ... tiempo -- Este "poco de tiempo" sigue a los "mil" años, pero el "poco tiempo" de 12:12 precede a ellos. No se refieren al mismo período simbólico. Hemos notado lo que significa el simbolismo de ser atado Satanás; ser desatado simboliza lo contrario: la

influencia restrictiva del evangelio no estará evidente, y esto será poco antes de la segunda venida de Cristo. Véase el versículo 7, comentario”.

1412. ¿SUMERGIRSE SOLO EN EL BAUTISMO? ¿QUÉ DE CASOS EXTRAORDINARIOS?

1. “Los que bajaron solos a la alberca inflable porque era muy pequeña, ¿son salvos?

2. ¿Habrá casos extraordinarios en donde una persona que leyendo pudo entender el evangelio y se bautizó él solo, porque no había ninguno de la iglesia de Cristo? ¿Es salva esta persona?

3. ¿Qué de las embarazadas que no caben en una alberca inflable y tal vez no pudieron sumergirse totalmente?

4. ¿Que de una persona parálitica que difícilmente se puede acomodar en una alberca inflable y tampoco pudo sumergirse totalmente?

5. Hay hermanos que aseguran que no hay casos extraordinarios, y excomulgan a los que según ellos no han sido bautizados como ellos dicen, ya que su argumento es que no encontramos en la biblia ningún ejemplo apostólico de una persona que se haya bautizado sola”.

Respondo por la numeración de arriba:

1. El bautismo bíblico es la inmersión en agua de la persona creyente. Dónde se pare el que bautiza a la persona no tiene importancia alguna. Normalmente, al usarse un cuerpo grande de agua, como un río o lago, por necesidad el que bautiza tiene que entrar también en el agua. Pero un cuerpo de agua muy reducido como en el caso de la alberca inflable no permite que dos personas a la vez entren en ella. La validez del bautismo no depende de que dos personas estén en el agua, sino solamente la que ha de ser sumergida en él.

2. Todo es posible, pero no todo es ordinario o normal. Sí, es posible que una persona con nada más leer las Escrituras venga a conocer el evangelio y busque ser bautizada para perdón de sus pecados.

El bautismo bíblico es una sepultura y la persona no se sepulta sola sino es sepultada por otro. No hay nadie que en lo absoluto exista sin acceso a otra persona que le pudiera sepultar en agua. No hay razón pues por qué intentar la persona bautizarse solo. ¿Con qué motivo lo haría?

No es nada necesario que el que bautiza sea cristiano (es decir, de la iglesia de Cristo que es el conjunto de los salvos). Véase INTERROGANTE # 1407. Es salva la persona que es sumergida en agua (bautizada) para entrar en comunión con la Deidad (Mat. 28:19), que im-

plica el perdón de los pecados (Hech. 2:38).

3. Si en un dado caso la alberca inflable no basta para que la persona se pueda sepultar en el agua, se debe buscar otro sitio y circunstancias que sean adecuados para el caso. Por ejemplo, he visto muchos casos de bautismo en que se empleó la tina del cuarto de baño.

4. El comentario arriba para el # 3 cabe igualmente aquí. He visto el bautismo de personas paráliticas en que el parálitico fue sentado en una silla y dos o tres hombres sumergieron al parálitico con todo y silla. Si hay voluntad, hay manera. No obedecemos al Señor ni le servimos por conveniencia.

5. Si hay casos extraordinarios y es absurdo negarlo. ¿Hay ejemplo apostólico del bautismo de algún parálitico?

No hay necesidad de que la persona intente bautizarse a sí misma, habiendo por todos lados otras personas disponibles para que le sepulten en el agua del bautismo.

A principios del siglo 19 (los años de 1800) en los Estados Unidos surgió un movimiento de restauración entre muchos sectarios de las denominaciones y unos comenzaron a bautizar bíblicamente a otros y así se formaron iglesias de Cristo, y esto sin que alguno ya cristiano comenzara a bautizarles.

1413. ¿HAY MÉTODO ESPECÍFICO DE EVANGELISMO?

“Cuando vamos a evangelizar a determinada persona por primera vez estamos convencidos que no podemos exponerle todo el evangelio ¿por qué pues dice la escritura que Felipe le predicó el evangelio al eunuco (hch:8)? si al predicar no solo debemos exponer (MUERTE, SEPULTURA, RESURRECCION, Y LAS APARICIONES) Digame hermano algún esquema o método específico de evangelismo, que usted considere apropiado para usarlo en el evangelismo casa x casa en las calles para exponer mas que lo antes dicho ya que sabemos que el evangelio es doctrina, verdad, palabra de Dios etc., le digo esto por el caso de que llegamos a los hogares y las personas que nos reciben casi siempre nos dan poco tiempo..usted sabe por aquello de que no estan ejercitadas en la palabra, los afanes etc. Y mi deseo es el de exponer concienzudamente el evangelio y aprovechar bien el poco tiempo que nos dan las personas (la idea es donde empezar y donde terminar con el corto tiempo que muchas veces nos prestan y muchas veces no hay segunda oportunidad para continuar la conversacion).

1. No hay ningún “esquema o método” en particular para todo caso de enseñanza del evangelio a las personas, sencillamente porque

todo caso es distinto. El eunuco etíope venía por el camino leyendo el profeta Isaías, pero son pocas las personas que se hallen leyendo las Escrituras.

2. Al gozarse de alguna oportunidad de enseñar el evangelio a la persona, uno comienza según el nivel de entendimiento en las Escrituras que tenga la persona, pues en las diferentes personas hay distintos niveles de comprensión con respecto a las Escrituras. Hay quienes no conocen nada acerca de la Biblia.

3. Si la persona es católica, evangélica, musulmana o atea, el cristiano toma nota de ello y procura enseñarle el evangelio según las necesidades que tenga la persona y su nivel de conocimiento de las Sagradas Escrituras. Se aprovecha del tiempo disponible para enseñar sea poco o mucho, una vez o varias. Las circunstancias siempre son variadas.

4. El punto principal que enfatizar en todo caso de éstos es que la persona está perdida en sus pecados pero en Jesucristo, por la gracia de Dios, hay salvación eterna (Jn. 3:16; 8:24; Rom. 1:16; etc.).

5. Entre el maestro más conozca la religión de la persona contactada más preparado está para guiarle a la verdad, exponiendo la falsedad de lo que se le ha enseñado en el error. Esto requiere mucho estudio e investigación de parte del maestro.

6. Todo cristiano debe estar creciendo en el conocimiento de nuestro Señor y Salvador, Jesucristo (2 Ped. 3:18) y así podrá mejor servir al no instruido en el evangelio.

* * *

1414. ¿ACUSAR DE ADULTERIO?

“Puedo acusar a un hermano de adulterio por las siguientes razones; (es de un predicador que da un estudio a una joven de la calle por el cual su esposa le acusa de adulterio).

1. escuché en el celular que le decía que el esta dispuesto en verla que lo aproveche ahora. ¿Es una prueba para acusarlo de adulterio?(que lo aproveche para seguir con el estudio y ayúdalo espiritualmente dice el hermano?

2. la dejó entrar en su carro, ¿es para acusarlo de adulterio?

3. que bonita esta muchachita (segun el hermano en su cambio de vida ya no usa drogas ni se prostituye), ¿es para acusarlo de adulterio?

Estas son las cosas por lo cual la hermana le acusa de adulterio.

Los reuní a los dos y escuchando vi que todo era un mal entendido pero para la hermana es adulterio. ¿Quién la va sacar de ahí?

Ahora provechando quiero mencionar otros supuestas pruebas que la gente utiliza para acusar de adulterio.

1. estaba en restaurante con una mujer

2. lo vi hablando con una mujer.

3. vi una mujer salir de su oficina

4. tiene lápiz labial en su camisa.

Sobre esto quisiera contar lo que me paso a mi iba con mi hermana a una plaza donde habia unos payasos, yo andaba una camisa blanca y habia mucha gente a mi alrededor y alguna mujer mal intencionada o quizas no , me pinto mi camisa de lapiz labial en la parte de mi espalda mi hermana la vio me dijo enrique de gracias a dios que no eres casado si no esto le hubiera causado problemas. ¿cuantos han sido acusados de adulterio por algo parecido a esto?

5. mi mujer se fue de la casa y me dijeron que anda con otro. La ha visto con otro? Yo no pero me dijeron y eso es prueba.

¿Cuáles son las pruebas para acusar de adulterio alguien con justo juicio?”

1. Es obvio que usted está convencido en este caso de que no hay prueba de adulterio en evidencia. De lejos, y sin mis propias observaciones e indagaciones no puedo juzgar mejor que usted.

2. La prueba de un caso de adulterio resulta de una de varias fuentes: (1) Una de las personas, o las dos, admiten la realidad del caso, (2) hay testigos oculares de ello, o (3) las evidencias de adulterio de la clase que aceptaría cualquier corte civil de justicia como prueba de ella. En este último caso se descubrirían mentiras de parte de las dos personas involucradas al hacer su defensa falsa.

3. Malas sospechas (1 Tim. 6:4) no son pruebas, como tampoco las imaginaciones de la persona celosa. Con el mismo juicio con que juzgamos a otros seremos juzgados por Dios (Mat. 7:2); ¡el caso es serio! El juicio tiene que ser justo (Jn. 7:24).

4. Cuando no es caso de adulterio, bien puede ser uno de indiscreción y falta de buen juicio, aun en la ocupación de una tarea espiritual. El cristiano (predicador u otro) siempre debe seguir el ejemplo de Pablo (Fil. 4:9) al “hacer las cosas honradamente, no sólo delante del Señor sino también delante de los hombres” (2 Cor. 8:21). Considérense estos pasajes: 1Tim. 3:7, 5:7; 6:14.

El que juega con fuego, se quema (Prov. 6:27).

El marido sabio lleva a su esposa consigo al enseñar a una mujer sola. El hace con su esposa como quisiera que la esposa hiciera con él (Mat. 7:12).

El caso no es nada difícil para quienes temen a Dios y procuran agradarle a él.

* * *

1415. ¿ES VÁLIDO EL BAUTISMO EN UNA DENOMINACIÓN?

“¿Es valido un bautismo en una denominación o secta, si la persona oyo creyo, confeso se arrepintio y se bautizo para perdon de sus pecados en nombre del Padre, el Hijo y el Espiritu Santo?”

Si usted tiene en mente algún caso en particular, no respondo nada por no tener la oportunidad de examinar el caso mismo, pero sí respondo con gusto a la pregunta vista sin contexto particular.

1. Entiendo que la frase “bautismo en una denominación” significaría que la persona se sumerge en agua con el fin de hallarse luego miembro de alguna denominación. En tal caso, tal bautismo no es el descrito en el Nuevo Testamento. La persona bautizada bíblicamente ha oído el evangelio del reino de Dios (Hech. 8:12) que es la iglesia de Dios y no una denominación.

2. La persona no ha de oír solamente alguna predicación de algo, sino oír el evangelio del reino de Dios. El bautismo que dicho evangelio promulga es el en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo; es decir, el que pone a la persona en comunión con la Deidad; (Mat. 28:19). Dónde oiga la persona el referido evangelio y quién le sumerja en agua para perdón de sus pecados, no entran en el cuadro bíblico. Que cierta iglesia se considere por algunos incorrectamente como una denominación tampoco entra en el cuadro.

3. No hemos de juzgar según la apariencia sino juzgar con juicio justo (Jn. 7:24).

1416. ¿PROHIBIÓ PABLO EL HABLAR EN LENGÜAS?

“Las lenguas o idiomas de hechos cap. 2 son las mismas habladas por los corintios por lo tanto la consulta es: ¿Pablo les prohíbe a los corintios hablar en lenguas por que no tenían nignun proposito hacer uso de ellas en una iglesia en la que todos hablaban el mismo idioma? ¿Esta es una profecía solo para el pueblo judío? !!!!! A este pueblo hablare en otras lenguas y ni aun asi creeran !!!!!”

1. Sugiero que se lean mis comentarios en mi obra NOTAS SOBRE 1 CORINTIOS, capítulo 14, en mi sitio web, billhreeves.com. No hay espacio aquí para citarlo todo. Las preguntas arriba surgen porque se ha ignorado el contexto del referido capítulo.

2. Pablo no prohibió a los corintios hablar en lenguas (diferentes del griego) al ser movidos por el Espíritu Santo a emplear el don de lenguas (14:1, 13, 26). La prohibición consistía en hablar en lenguas (diferentes del griego) sin que se diera a la vez la interpretación de lo hablado (en Corinto, a gente de habla griega).

3. Sí, el hablar en lenguas (sin acompañamiento de interpretación), uno de los dones milagrosos, tenía su propósito, pero no fue el de predicar a gente presente en una asamblea de lengua griega, la que se hablaba en Corinto (ver. 23). Acompañado el hablar en lenguas de la interpretación apropiada sí tenía él bastante uso en la asamblea en Corinto, siglo primero (versículos 13 y 26).

4. La profecía del ver. 21 (Isa. 28:11,12) sirvió a los corintios para recordarles que el propósito de las lenguas fue señalar cierta verdad a los incrédulos (como a los judíos incrédulos hallados en cautividad en Babilonia sin poder ellos entender la lengua de los babilonios). A los corintios (creyentes, no incrédulos) no les aprovechaban lenguas (diferentes del griego y sin la interpretación apropiada). Tal fenómeno no fue para ellos; no les aprovechaba en la asamblea en Corinto.

1417. ¿PUEDE UNA PERSONA QUE COMETIÓ ADULTERIO VOLVER A CASARSE?

“tengo una pregunta acerca de si una persona que cometió adulterio ¿se puede volver a casar, y si hay algunos versículos que lo aprueben? porque en una ocasion me dijeron que la persona que adultera no se puede volver a casar. Pero quisiera saber si hay algunos versículos que afirmen esto”.

1. La persona que adultera, y es repudiada por eso, no tiene permiso divino para segundas nupcias. Mat. 19:9 da permiso para segundas nupcias solamente al esposo fiel al repudiar por el adulterio cometido contra él (Mar. 10:11).

2. El esposo que adultera lo hace contra su cónyuge. Ahora si el cónyuge fiel muere, el otro entonces está libre del pacto matrimonial (Rom. 7:2,3) y no peca a volverse a casar.

1418. CORTADO DE COMUNIÓN POR UNA IGLESIA QUE YA NO EXISTE

“... tengo la siguiente interrogante:

Si un Hermano fue cortado de comunión bajo los sig. términos:

1. El Hermano ya había retirado su membresía de la Iglesia que le cortó comunión.

2. La Iglesia que le cortó comunión no se reúne mas. (los miembros están en otras Iglesias de la ciudad)

Si este Hermano decidiera reunirse en alguna Iglesia de la ciudad, ¿dónde debe de ir para su restauración si la Iglesia que le cortó comunión ya no se reúne mas??

¿Que postura debe tomar la Iglesia donde el Hermano quiere perseverar?”

1. Si un hermano retira su membresía de una iglesia local, él ya no es miembro que ella le corte comunión. La iglesia local puede avisar a otras iglesias del área de cierta acusación de conducta contra el hermano de durante su estancia en la iglesia local.

2. No se involucra nada una iglesia que no exista.

3. La primera pregunta presupone culpa de parte del hermano que retiró su membresía porque después fue cortado de comunión. ¿Fue justa la excomunión o injusta? Al retirarse su membresía de la referida iglesia, ¿fue a poner su membresía en otra de la ciudad o dejaba de congregarse por completo? Hay hechos que ignoro.

4. Suponiendo que el hermano fue culpable de algo y que quitó su membresía antes de poder ser disciplinado, si ahora busca reconciliación **con Dios** (2 Cor. 5:20), debe arrepentirse de su pecado, pedir perdón a Dios por Jesucristo, y avisar a la hermandad local de su restauración. No es cuestión de reconciliarse con alguna iglesia. Sí se debe hacer notoria (confesar) su admisión de pecado y de su restauración con Dios por medio de confesar a Dios su pecado y pedirle perdón.

5. La iglesia local en que ahora busca membresía el hermano tiene que ser informada del caso y debe aceptar al hermano arrepentido y perdonado por Dios. Por no existir ahora la iglesia que más antes el hermano dejó, ella no entra en el cuadro, pero la iglesia que ahora acepta la membresía del hermano debe informar a las otras iglesias conocedoras del caso de como ahora andan las cosas.

1419. 1 PEDRO 3:21 Y EL MATRIMONIO

“Estoy convencido que el matrimonio es para siempre, que no hay segundas nupcias. Pero tengo una duda respecto a 1p.3:21, cuando se refiere al bautismo. "...no quitando la inmundicia de la carne...". Siempre he pensado que el bautismo no nos autoriza a casarnos o a que si nos bautizamos ya no tenemos responsabilidad de haber adulterado anteriormente si me case por segunda vez. Enseño que si nos casamos siendo mundanos y después nos bautizamos y nos convertimos a Cristo, ya no estamos bajo pecado, esto no lo enseñé, pero si les digo lo que está escrito en 1p.3:21. No sé si sea un error mío, pero les digo que en este versículo, podemos ver como al unírnos en matrimonio por segunda vez, el bautismo no quita la inmundicia de la carne. Leyendo sus comentarios a 1de Pedro, leo que; "...es un lavamiento, pero no uno exterior, lo que lava son los pecados..." . Estoy aplicando MAL ESTE VERSICULO?”

1. Sí, el matrimonio es para siempre (Rom. 7:2; Mal. 2:16).

2. Sí hay permiso divino para segundas nupcias para el esposo inocente y fiel a sus votos matrimoniales que tiene la causa de fornicación contra su cónyuge (Mat. 19:9). Esto es lo que indica la cláusula de excepción que da Cristo en su respuesta a los fariseos. Al afirmar que “no hay segundas nupcias” es negar el permiso divino implicado en las palabras de Cristo en Mat. 19:9. Lo que Cristo permite el hombre no puede prohibir.

3. “Me dice que “Siempre he pensado que el bautismo no nos autoriza a casarnos”, pero el bautismo no entra en la fórmula divina para el matrimonio; no es elemento constitutivo del matrimonio.

4. “Si nos bautizamos ya no tenemos responsabilidad de haber adulterado anteriormente” con tal que antes del bautismo nos arrepintiéramos. El bautismo sigue al arrepentimiento (Hech. 2:38). Sin el arrepentimiento del adulterio cometido, no hay perdón del dicho pecado en el bautismo. No hay perdón sin el arrepentimiento (Luc. 13:3; Hech. 11:18). El bautismo no es incondicional.

5. “Enseño que si nos casamos siendo mundanos y después nos bautizamos y nos convertimos a Cristo, ya no estamos bajo pecado, esto no lo enseñé, pero si les digo lo que está escrito en 1p.3:21”. No importando que en un dado caso la persona se haya casado, o no, a bautizarse ella no está bajo pecado si se arrepintió antes de bautizarse. El bautismo no quita pecados no arrepentidos; no es un acto mágico.

6. “lo que está escrito en 1p.3:21” no dice nada acerca del matrimonio ni de perdón sin el arrepentimiento. Sí dice que el bautismo nos salva pero lo hace condicionalmente, y no sin condición alguna (Mar. 16:16; Hech. 2:38).

7. “No sé si sea un error mío, pero les digo que en este versículo, podemos ver como al unírnos en matrimonio por segunda vez, el bautismo no quita la inmundicia de la carne”. Sí es un error. El pasaje no dice nada acerca de un segundo matrimonio. Se supone que todo matrimonio segundo sea pecaminoso y que el bautismo, por no quitar la inmundicia de la carne, no perdona ningún segundo matrimonio. Se supone que la frase “quitar la inmundicia de la carne” se refiera a todo segundo matrimonio.

8. Sí, aplica mal 1 Ped. 3:21. El bautismo no lava el cuerpo físico (muchas veces deja el cuerpo físico más sucio que antes) pero sí quita la culpa de pecados cometidos que hayan sido arrepentidos. Esto es lo que enseñan las Escrituras en cuanto al bautismo.

1420. EL ESPOSO 6 AÑOS EN OTRO PAÍS

"Tengo una duda ¿Es justo seguir esperando al marido que se fue a _____ por mas de 6 años cuando dijo que solo se iba por un año? Ahí que sucede el dice que no ha sido infiel y cada año promete volver. Siempre estan en contacto vía telefonica. Le envia dinero y tienen 2 niños. Pero creo que un esposo no es solo un banco. Ese es mi pensar. Pero hay que seguir lo que dios mande. ¿Que se puede hacer en ese caso? La hermana ha permanecido fiel pero ha dejado de amarlo tiene alguien que la pretende. Me gustaria saber que se hace al respecto".

1. Sí, la esposa debe seguir esperándole. Los dos hicieron un acuerdo muy malo (1 Cor. 7:10,11) de separarse por un año y esto para finanzas y ahora se sufren las consecuencias.

2. El pecado del marido ahora cuando menos es el de mentira, pues no cumple con su promesa. Miente a su esposa constantemente. También peca al no amar a su esposa e hijos y al no ser marido y padre para su familia. Si continúa en sus pecados va a perder su alma eternamente. El dinero no le salvará del infierno.

3. Que ella ya no le ame quiebra el voto de matrimonio de amarle hasta la muerte. Claro es que no aprecia el quebrar él su promesa de volver después de un año, pero ella fue parte del acuerdo malo y no se justifica en cambiar su amor en odio; eso es auto-destructor.

4. La única causa para el repudio y segundas nupcias es la fornicación. Sin esa causa contra su marido ella ni debe pensar en segundas nupcias, ni dejar que algún hombre le pretenda.

5. Lo que pasa comúnmente en esta vida es que se toman pasos malos y luego al ver las consecuencias no deseadas complicamos el caso por tomar otros pasos también malos. Ignoramos esta ley de Dios (Gál. 6:7): "No os engaños; Dios no puede ser burlado; pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará".

6. Una advertencia: La causa de fornicación tiene que ser un hecho probado y no simplemente una suposición, imaginación o mala sospecha (1 Tim. 6:4).

* * *

1421. LA SALVACIÓN, ¿ES CONDICIONAL O ETERNAMENTE SEGURA? 1 JN. 3:9

"La salvación, ¿es condicional o eternamente segura? Yo he encontrado versículos que apoyan ambas ideas, por esta razón la confusión en la que me encuentro. Me gustaría que me explicara su conocimiento sobre este punto.

En 1 Juan 3:9 dice el apóstol Juan "*Todo el que es nacido de Dios no practica el pecado, porque la simiente de Dios permanece en él, y no puede pe-*

car, pues es nacido de Dios."

Cuando leo Juan me doy cuenta que para él no hay colores grises, tan sólo el blanco o el negro, o eres hijo de Dios o no lo eres. Si has nacido de nuevo no puedes practicar el pecado, tan sólo lo practican los que pertenecen al diablo. ¿Cómo, entonces, puedo conciliar esta enseñanza con la idea de que un hijo de Dios puede perderse? Según este versículo es imposible porque ha nacido de Dios y la simiente permanece en él".

- - -

1. La salvación es condicional y no eternamente segura a pesar de apostasias y desobediencias del hombre. Luc. 8:15; 1 Cor. 11:2; 15:2; 1 Tes. 5:21; 2 Tes. 2:15; Heb. 3:6,14; 4:14; 10:23; Apoc. 2:5; 3:11. ¿No sirven para nada las exhortaciones de las Escrituras? Considérense: Luc. 8:13; 1 Tim. 4:1; 2 Ped. 3:17; Gál. 5:4; Heb. 12:15; 2 Cor. 6:1.

2. No se encuentran versículos que apoyen ambas ideas; las Escrituras no se contradicen; no apoyan el error. La idea de "una vez salvo, siempre salvo" es una doctrina calvinista, no bíblica.

3. Para mejor comprensión del pasaje referido, 1 Juan 3:9, y para aclarar la duda expresada en su último párrafo ("Cuando leo..."), a continuación cito de mi obra **NOTAS SOBRE 1 JUAN, de 3:6 a 3:9** --

"3:6 -- "Todo aquel que permanece en él,"

Juan enfatiza mucho en su epístola y en el Evangelio Según Juan la idea de permanecer. Véase 2:6,24, comentarios. El tiempo del verbo aquí denota acción continua o habitual: "todo el que va permaneciendo en él."

-- **"no peca;"** Véanse 2:24; 3:9; 5:18; 3 Juan 11.

Juan no se refiere a ningún acto singular al decir, "no peca." El tiempo presente en el griego es el durativo, y denota acción que progresa. Para no perder este punto significativo, tenemos que traducirlo así: "no va pecando." El tiempo presente en el griego denota el estado de acción, mientras que el aoristo se emplea para denotar un acto sencillo o singular. Si Juan hubiera enseñado (como algunos lo hacen hoy en día) que el cristiano es incapaz de pecar, habría usado el tiempo aoristo al decir, no peca. Pero en este caso se habría contradicho, por ya había escrito lo de 1:8,9 y 2:1. Si el cristiano no puede pecar, ¿cómo es que Cristo le sirve de abogado? El texto griego deja esta idea: "todo aquel que va permaneciendo en él no va pecando."

El que tiene su "residencia" en Cristo ha dejado la vida de pecado que le caracterizaba antes de su conversión, y ahora ya no persiste en el pecado. Es capaz (humanamente) de pecar en esta vida (1 Corintios 9:27; Filipenses 3:12; 1 Juan 1:8,9), pero si peca, se arrepiente, lo confiesa, pide a Dios perdón por medio de su abogado, Jesucristo (2:1).

“Todo aquel que peca,” = “todo el que está haciendo pecado (versículo 4).

Este versículo no ayuda nada a la falsa doctrina del “perfeccionismo.” Véase el versículo 3, comentarios sobre ese punto.

-- **“todo aquel que peca;”** más bien, “todo el que va pecando.” Véanse los comentarios en un párrafo anterior sobre el tiempo presente en el griego.

-- **“no le ha visto, ni le ha conocido.”** Según la traducción de esta versión (Versión Valera Revisión de 1960), y la de otras, y según el uso de los tiempos de los verbos en el español, puede parecer que dice Juan que el cristiano que comete un pecado ¡nunca fue convertido de veras! Esto no lo enseña este versículo. Tal enseñanza pondría a Juan en contradicción consigo mismo (1:8,9; 2:1).

Los verbos “ha visto” y “ha conocido” son del tiempo perfecto en el griego. Este tiempo denota acción en el pasado que tiene resultados que continúan en el presente. El punto significativo en el uso del tiempo perfecto es el estado resultante actual de esa acción pasada. “Todo el que va pecando no está en el estado de verle ni de conocerle.” En otras palabras, “no le ve ni le conoce ahora que va viviendo en el pecado, aunque en tiempo pasado sí le vio y lo conoció.” El que retorna a una vida de pecado, obviamente ya no ve ni conoce a Cristo.

“Ver” aquí significa vista espiritual (ver a Cristo en el sentido de tener un concepto correcto acerca de él), y “conocer”, aprobar o reconocer. Véanse 2:3,4; 2:13, comentarios. El “gnosis” (conocimiento) que tiene el profesado cristiano que persiste en el pecado es falso. El “gnosis” (conocimiento) que el cristiano adquiere por experiencia, por su comunión con Dios y caminata de pureza y justicia, ¡es verdadero!

Romanos 7:20 no tiene nada que ver con este versículo. Algunos tratan de explicar este versículo por medio de su interpretación de Romanos, 7:20. Yerran al hacerlo.

3:7 -- “Hijitos,” Véase 2:1, comentarios.

-- **“Nadie os engañe;”** Véase 2:26, comentarios.

Los gnósticos procuraban engañar a los hermanos con su doctrina de que puede uno tener comunión con Dios y al mismo tiempo vivir habitualmente en el pecado porque serían salvos debido a su “conocimiento superior.” Lo falso de tal doctrina es declarado en las palabras de Juan que siguen a la frase, “nadie os engañe.”

-- **“el que hace justicia es justo,”** ¡Los demás no lo son! La justicia consiste en hechos, y no en reclamaciones verbales. La justicia y la práctica habitual del pecado no armonizan. Los gnósticos reclamaban ser justos, pero su profesado carácter no armonizaba con su conducta. Véase 2:29. La única prueba de que uno es jus-

to es que él practique la justicia.

Juan se refiere, al decir “hace justicia,” a ir haciéndola de día en día como regla de vida. El tiempo presente durativo lo indica así.

-- **“como él es justo.”** Cristo es nuestro ejemplo y su carácter justo nuestra meta. Nadie es justo como lo es él, en el sentido de serlo al mismo grado que él lo es. No es tal el punto tratado por Juan. El punto es que procuremos ser justos, por medio de hacer habitualmente la justicia, teniendo a Cristo como ejemplo, en lugar de justificar una vida injusta mientras reclamamos ser justos. (Esto es lo que hacían los gnósticos, 1:6).

En 2:29 se hace referencia a Dios el Padre; aquí a Cristo (como también en el versículo 3).

3:8 -- “El que practica el pecado” Como está explicado en los versículos anteriores, el tiempo presente durativo denota acción habitual: “El que va practicando el pecado,” como manera de vida.

-- **“es del diablo;”** Véase el versículo 10. Los que viven así por su manera de vida prueban que su filiación es diabólica, y no divina. Prueban que están bajo el control y dominio del diablo. Compárese Romanos 6:16-22.

Compárese por contraste 2:29; véase Juan 8:44. (DIABOLOS = acusador; equivale al hebreo, Satanás. Véase Apocalipsis 12:9,10).

-- **“porque el diablo peca desde el principio.”** Ha estado pecando desde el tiempo cuando primero pecó, y así se constituyó el diablo. Este versículo prueba que el diablo es una persona existente. Como él persiste en pecar, así lo hacen los referidos aquí por Juan. Juan no está diciendo que el cristiano que comete un solo pecado por eso es del diablo. El contexto trata de aquellos en cuyos cuerpos mortales reina el pecado (Romanos 6:12).

-- **“Para esto apareció el Hijo de Dios, para deshacer las obras del diablo.”** Véanse 2:14; Génesis 3:15. Apareció Cristo (vino al mundo) con el fin de deshacer las obras del diablo. Sus obras son el pecado y las consecuencias que el pecado trae. Cristo las deshizo con su sacrificio en la cruz y resurrección de los muertos. Véanse 2 Timoteo 1:10; 1 Corintios 15:54,55; Apocalipsis 21:3,4. Cristo redime al hombre de la culpa del pecado y de la sentencia que ésta trae. Ya no tiene que morir eternamente.

3:9 -- Véase 5:18. Compárelo con Juan 8:34.

-- **“Todo aquel que es nacido de Dios,”** Compárense 2:29; 5:1. Más preferible es la Versión Moderna, “engendrado de Dios”, porque no es apropiado atribuir nacimiento de una personalidad masculina. De todos modos, se hace referencia a los hijos espirituales de Dios.

-- **“no practica el pecado,”** (JARMARTIAN OU POIEI) = pecado no hace. Véanse los comentarios sobre el versículo 6. Aquí como allí se hace

referencia a acción habitual. Bien expresa la idea esta versión de Valera, al decir, "no practica." Otras versiones (por ejemplo, la Versión Hispanoamericana y la Versión Moderna) dicen, "no peca" o "no comete pecado," así dejando la impresión de que se trata de un solo acto.

En 2:29 dice el texto griego, "todo el que hace (practica) justicia es engendrado de él," y aquí "todo el que es engendrado de Dios no hace (practica) el pecado." Los dos versículos enseñan la misma verdad.

El verbo POIEO, que aparece en este versículo, también aparece en el versículo 4 ("comete" e "infringe la ley." Véanse los comentarios sobre esta frase), en el 7 ("hace") y en el 8 ("practica").

-- "**porque la simiente de Dios permanece en él;**" No practica el pecado habitualmente el hijo de Dios porque la Palabra de Dios (la simiente de Dios, Lucas 8:11) mora en él (Colosenses 3:16), gobernando su vida. Véanse también 1:10; 2:5,7,14 -- la palabra; 1:7 -- la luz; 1:8 y 2:4 -- la verdad; 1 Pedro 1:23; Santiago 1:18; 1 Corintios 4:15. El caso no es así con aquel en quien la Palabra de Dios no mora (Juan 5:38). La Palabra de Dios permanece en quien permanece en él (versículo 6).

-- "**y no puede pecar,**" Según la gramática griega, el infinitivo (pecar) en el tiempo presente indica acción habitual. El del aoristo se emplea para indicar el mero hecho de acción. El texto griego aquí dice, "no puede pecar habitualmente."

Véanse los comentarios sobre el versículo 6, "no peca." Véase también Salmos 119:11. Pablo, en Romanos 6:1-6, enseña lo mismo que Juan; es decir, que el cristiano no ha de continuar viviendo en pecado (como lo hacían algunos gnósticos, reclamando que esto no les hacía daño). Al contrario, si somos hijos de Dios, debemos ser gobernados por la palabra de Dios para no estar pecando.

Este versículo no trata la cuestión de la imposibilidad de cometer el cristiano un solo acto pecaminoso. ¡Juan no habla de un dado acto de pecado! En cuanto a ello, ya nos ha dicho qué debe hacer el cristiano cuando comete un solo acto de pecado (1:8,9; 2:1).

-- "**porque es nacido de Dios.**" La frase "nacido de Dios" en el texto griego es del tiempo perfecto e indica acción en el pasado pero con consecuencias presentes. Quiere decir, "llegó a ser hijo de Dios y continúa siéndolo." Este versículo describe al que ha sido engendrado de Dios."

(fin de la cita)

Sugiero al lector que lea mi comentario sobre 1 Juan, NOTAS SOBRE 1 JUAN, que aparece en mi sitio web, billhreeves.com. Muchos maestros, ignorando el contexto de I JUAN y la diferencia significativa de los tiempos presente

y aoristo en la lengua griega, juegan con las palabras de cierta versión (traducción al español) y así llegan a conclusiones bien erróneas.

* * *

1422. ¿LA MEJOR FORMAR DE ELEGIR A UN EVANGELISTA CUANDO HAY DOS?

"El plan es que yo viaje a _____, pero estoy trabajando para que esta iglesia tenga su propio predicador. Hay dos candidatos; de hecho los dos están dispuestos. Estos dos hermanos son los idóneos para este trabajo. Mi pregunta es, según su experiencia en el evangelio, ¿cuál sería la mejor forma de elegir a un evangelista cuando hay dos hermanos dispuestos?"

- - -

1. No hay método en particular que yo de lejos y sin conocer detalles pueda señalar. No le toca a usted ni a otro en particular elegir a un evangelista que predique tiempo completo en la iglesia local. Tal decisión toca a la iglesia misma. Si la congregación no tiene ancianos, los varones de la iglesia pueden decidir el caso, tomando en cuenta el juicio de la membresía en general y considerando principalmente el bienestar espiritual de la iglesia local. Ella decidió emplear los servicios de usted, hermano, para que le predicara como el evangelista de la congregación, y puede decidir quién o quiénes tomen su lugar. No hay problema.

2. En esto caso se puede decidir que los dos turnen en predicar, si es que la iglesia no ofrece salario para que uno de los dos viva del evangelio (1 Cor. 9:14). Uno solo puede ser escogido, pero ¿por qué no aprovecharse la iglesia del talento de los dos?

3. Si la iglesia desea sostener con sus fondos a uno de los dos para que viva del evangelio en sus labores en la Palabra, entonces escogerá a uno de los dos. Ayudará que los varones hagan una lista igual de preguntas a los dos separadamente para tener una base mejor para su decisión. Una vez hecha la decisión, si los dos considerados son hombres maduros, espirituales, el recibir uno de ellos salario de la iglesia no tendrá efecto alguno en el otro. No es competencia para salario. El recibir salario no debe entrar en la decisión que los varones hagan. (El caso no es uno de escoger al más pobre de los dos). El no escogido, teniendo talento y capacidad para ser evangelista, puede hallar campo (Mateo 13:38) en qué ejercer su deseo de predicar. Dios quiera que toda iglesia local cuente con dos hombres como éstos (según se me pinta el cuadro).

4. Lo que ha de ser evitado por completo es cualquier consideración basada en personalismos. El caso no es uno de competencia personal o de parcialidad (1 Tim. 5:21). Si estos dos hermanos son "idóneos para este trabajo", son maduros que no permitirán que surjan senti-

mientos adversos al ver la decisión de la iglesia.

1423. ¿DÓNDE DICE LA BIBLIA QUE NO?

“Con unas preguntas a las cuales me gustaría que respondiera ya que yo no las pude responder cuando me las preguntaron. las preguntas que me hacen son las siguientes:

1) En qué parte de la biblia dice que no se pueden tocar instrumentos musicales en el culto?

2) En qué parte de la biblia explica la razón por la cual no se deben tocar instrumentos musicales en el culto?

3) Por qué a Dios no le gustan los instrumentos musicales?

4) Es pecado usar instrumentos musicales? (justifiqué su respuesta con la biblia)”.

1. Primero contesto las preguntas brevemente y luego incluyo un sermón sobre el particular para enseñar básicamente sobre el caso.

a. En ninguna parte, como en ninguna parte dice la Biblia que el cristiano no ofrezca incienso en culto a Dios.

b. En ninguna parte, como en ninguna parte de la Biblia se explica la razón por la cual no se deben ofrecer sacrificios de animales en culto a Dios hoy en día.

c. La pregunta se basa en la suposición de que a Dios algo no le guste. Lo que le gusta a Dios es que se haga su voluntad. Isa 55:11, así será **mi palabra** que sale de mi boca; no volverá a mí vacía, sino que hará lo que **yo quiero**, y será prosperada en aquello para que la envié”.

d. No es pecado que el individuo use instrumentos musicales. (Yo tengo algunos en mi casa). Es pecado que la iglesia en su culto a Dios los emplee porque el hacerlo carece de autorización divina (Col. 3:17; Mat. 15:9).

2. Ahora un buen bosquejo de sermón que se dirige al caso a la mano:

“Escrito Está”

Mientras que muchas personas religiosas creen que la Biblia es importante, y sinceramente piensan que están aprendiendo y practicando lo que la Biblia enseña, muy pocas personas realmente citan los textos bíblicos en defensa de sus posiciones y prácticas. Esto ya se ha hecho común.

Demasiadas personas simplemente asumen que sus enseñanzas religiosas y las tradiciones de su denominación son correctas y aprobadas por Dios. Esto es fatalmente peligroso, porque Jesús dijo que el uso de las tradiciones humanas y doctrinas hacen del culto ofrecido un culto "vano" (Mat. 15:8, 9).

El hombre no tiene la capacidad de establecer una forma de adoración aceptable a Dios (Jer. 10:23), nuestro propio razonamiento no

alcanza a discriminar adecuadamente si alguna creencia, doctrina y práctica es, o no, agradable a Dios. Para todo esto necesitamos la revelación, y Dios ya ha revelado su voluntad de manera escrita (2 Tim. 3:16-17) ahora sólo nos basta leer (Ef. 3:4) para entender, y Dios nos manda que entendamos (Ef. 5:17).

El ejemplo de Cristo

Jesús demostró que sólo hay una manera de saber si estamos, o no, haciendo la voluntad de Dios, y esto él lo hizo cada vez que dijo: **“Escrito está”**. Jesús comenzó y terminó su ministerio con estas palabras.

Al comienzo de su ministerio, en respuesta a los esfuerzos de Satanás para seducirlo, Jesús precedido cada réplica con las palabras: **“Escrito está...”** (Mat. 4:4, 7, 10).

Al final de su ministerio, para explicar a sus apóstoles el cumplimiento de las profecías del Antiguo Testamento, Jesús dijo: **“Así está escrito...”** (Luc. 24:46).

Para Jesús, era necesario creer todo lo que estaba escrito y hablado por los profetas (Luc. 24:25). Las cosas que estaban escritas en las Sagradas Escrituras aún son los fundamentos de la fe (Rom. 10:17).

Aquí reside la debilidad y la falacia del denominacionalismo que nos rodea. Según las Escrituras “la fe” viene por oír la palabra de Dios (Rom. 10:17) pues la fe se funda en las Escrituras. Pero la llamada “fe” de muchas personas no es fe en absoluto, ellos no creen, no enseñan, ni practican lo que está ordenado y autorizado por Dios en su palabra.

Jesús siempre llamó a “leer” las cosas que fueron escritas por los hombres inspirados por Dios, y reprendió a la gente que no lo hacía. En respuesta a la pregunta de los fariseos sobre el repudio, Jesús respondió inmediatamente: **“¿No habéis leído...?”** (Mat. 19:4). En otra ocasión Cristo preguntó: **“... ¿nunca leísteis...?”**, y también preguntó **“¿Nunca leísteis en las Escrituras...?”** (Mat. 21:16, 42). Y al responder la pregunta de los saduceos sobre la resurrección, Jesús preguntó: **“... ¿no habéis leído lo que os fue dicho por Dios, cuando dijo...”** (Mat. 22:31).

Aplicaciones

Aquí debemos ser honestos, muchos hermanos en Cristo, han fallado miserablemente en obedecer lo dicho en 1 Pedro 4:11: **“Si alguno habla, hable conforme a las palabras de Dios...”** y esto no se debe a un simple error, sino a la rebeldía y a la presunción. Pero ni Cristo, ni sus apóstoles se comportaron así, ellos sabían que **“...la Escritura no puede ser quebrantada”** (Jn. 10:35).

Cuando vemos a los fieles cristianos primitivos, vemos que vivían en torno a la máxima **“Y todo lo que hacéis, sea de palabra o de hecho, hacedlo todo en el nombre del Señor Jesús...”** (Col. 3:17). Por supuesto, cuando se dejó de hacer esto se produjo la apostasía (1 Tim. 4:1-3; 2 Tes.

2:3). Recordemos que el denominacionalismo está basado en una actitud negativa a la autoridad de las Escrituras.

A la hora de explicar la naturaleza de la fe de Abraham Pablo preguntó: "¿qué dice la Escritura?" (Rom. 4:3). ¡Todos nosotros tenemos que estar haciendo esta pregunta ahora mismo! Se debe insistir en buscar la autorización de las Escrituras y debemos prepararnos para juzgar lo que se cree, se enseña y se practica en la iglesia de la cual somos miembros.

Cuando los líderes eclesiásticos o aún hermanos en Cristo, se niegan a proporcionar la autorización bíblica para cualquier creencia o práctica, las prácticas por ellos sugeridas no deben ser apoyadas y la membresía en tales iglesias debe ser abandonada.

La **negativa a permanecer en la doctrina de Cristo** se traducirá en la pérdida de la comunión con Dios (2 Jn. 9). Y como usted habrá visto, se trata de un asunto serio y de trascendencia eterna.

Josué Hernández A. La Serena. Chile.

Visite: www.JosueEvangelista.com

1424. ¿HAY APÓSTOLES HOY EN DÍA?

"He estado conversando con unos varones de la conocida secta La Luz del Mundo. Puesto que ellos dicen tener apóstol moderno y que es en la misma categoría del Apóstol Pablo y Cristo mismo. Y que la autoridad en la iglesia necesariamente tiene que ser dirigida por un apóstol, en esta caso, el apóstol de ellos Samuel Juaquien Flores de Mexico.

1- Ellos afirman que Juan 16:13 es una promesa que si se cumplió y que se cumplió en su momento, pero que dicha promesa y apóstoles eran de aquellos momentos cuando Cristo hablaba, pero que dichas palabras de JESUCRISTO no se cerro, es decir que puede haber apóstoles hoy día llamado como fue llamado Pablo. Dicen ellos que Pablo no estaba en JUAN 16:13 pero que es reconocido como apóstol auténtico, por sus enseñanzas, así mismo no hay nadie que pueda testificar del supuesto apóstol Samuel Flores, pero que sus doctrinas hablan por el...

2- Que los apóstoles bíblicos recibieron la revelación divina pero no tenían el Nuevo Testamento a mano como hoy las tenemos...Según ellos, Pablo no decía "Yo recibí del Señor lo que también os he enseñado..." pero que mostraba en ese momento dicha carta. Que dicha carta vino aparecer mucho tiempo después cuando se imprimió la BIBLIA. Pero que aun así se le creía, era solo sus palabras declaradas, por lo tanto Samuel Flores aun no tiene carta escrita, pero que en el futuro seguramente también se añadirá...

3- Que Juan 16:13 no quedo limitado solo a

aquellos apóstoles con quien Cristo habla...dicen ellos ¿Estaba Pablo allí? ¿Cuándo limitó Cristo dicha promesa solo a aquellos apóstoles?

1. Son varias las iglesias que afirman tener apóstoles vivos hoy en día, u hombres iguales que apóstoles en autoridad. Todos son falsos apóstoles (2 Cor.11:13; Apoc. 2:2).

2. Los apóstoles de Cristo (incluso el apóstol Pablo, Gál.1:12,15,16; 2 Cor. 10:8; 1 Cor. 9:1) podían obrar milagros para confirmar su mensaje (2 Cor. 12:11,12; Mar. 16:17-20). ¿Qué milagros semejantes hacen los falsos apóstoles de hoy? ¡Ninguno, porque son falsos!

3. Los apóstoles de Cristo tuvieron que haber sido compañeros en compañía de Jesús durante su ministerio personal y ser testigos *oculares* de su resurrección, Hech. 1:2-8, 20-26. ¿El Sr. Samuel Joaquín Flores de México cumple con estos requisitos?

4. Los apóstoles de Cristo fueron bautizados en el Espíritu Santo (Hech. 1:4,5,8; Luc. 24:49; Hech. 1:26--2:4). Los falsos de hoy no han sido bautizados así (por la simple razón de que tal bautismo nunca les fue prometido).

5. No hay necesidad de haber apóstoles vivos hoy porque no hay nada nuevo que ser revelado (1 Cor. 13:8-10). ¿Acaso la Biblia no nos basta? ¿No contiene todo lo que concierne a la vida y a la piedad (2 Ped. 1:3; Judas 3)? ¿Ha estado el mundo carente de la verdad completa hasta que ahora aparezca el Sr. Flores?

6. No faltan apóstoles vivos hoy porque Cristo está con los que él mismo escogió hasta el fin del tiempo; está con ellos hoy en día (Mat. 28:20). En este pasaje la frase "hasta el fin del mundo" (Valera 1960) según el texto griego significa "hasta la consumación del siglo" (Lacueva). Es decir, Cristo siempre está con sus escogidos apóstoles mientras dure el tiempo.

7. En el caso del Sr. Flores se afirma que "sus doctrinas hablan por él" como "Pablo es conocido como apóstol auténtico por sus enseñanzas," pero no es así. Pablo era apóstol por la comisión personal que Jesucristo le dio (1 Cor. 15:5-11). ¿Puede Flores decir esto? El no se compara con ningún apóstol de Jesucristo, como tampoco otro alguno.

8. Los apóstoles hablaban por inspiración tanto en voz viva como en escritura (2 Tes. 2:15). El Sr. Flores no tiene ninguna escritura inspirada, ni tendrá nunca.

1425. EL ESPÍRITU SANTO Y DONES DE EL

"Deseo me ayude a armonizar los siguientes pasajes.

Hechos 2.38 Pedro les contestó:

—Pídanle perdón a Dios, vuelvan a obedecerlo, y dejen que nosotros los bauticemos en el

nombre de Jesucristo.[c] Así Dios los perdonará y les dará el Espíritu Santo. 39 Esta promesa es para ustedes y para sus hijos, y para todos los que nuestro Dios quiera salvar en otras partes del mundo.

Hechos 8:14 Los apóstoles estaban en Jerusalén. En cuanto supieron que la gente de Samaria había aceptado el mensaje de Dios, mandaron allá a Pedro y a Juan. 15 Cuando éstos llegaron, oraron para que los nuevos seguidores recibieran el Espíritu Santo, 16 porque todavía no lo habían recibido. Y es que sólo habían sido bautizados en el nombre de Jesús. 17 Entonces Pedro y Juan pusieron sus manos sobre la cabeza de cada uno, y todos ellos recibieron el Espíritu Santo. Biblia Lenguaje Sencillo".

No hay nada que armonizar porque no hay ninguna contradicción en las Escrituras. La confusión consiste en ignorar las diferentes expresiones bíblicas con referencia al Espíritu Santo. Hech. 2:38,39 habla de recibir el don prometido del Espíritu Santo; es decir, recibir lo que el Espíritu Santo promete, que es la justificación por el perdón de los pecados. Hech. 8:14 habla de recibir dones del Espíritu Santo (1 Cor. 12:4-11) por la imposición de las manos de dos apóstoles. Los de Samaria no fueron bautizados en el Espíritu Santo. Hay solamente dos casos de ello (Hech. 2:1-4 y 11:15).

1426. DIÁCONOS ANTES DE ANCIANOS

"estoy estudiando sobre la organización de la iglesia, y me ha surgido una duda en cuanto los ancianos y diaconos, yo tenía entendido que no se podían establecer diaconos si no hay ancianos, pero un hno esta enseñando que si, que textos puedo usar para refutar esa idea o para corregirme yo si estoy mal".

1. El INTERROGANTE Y RESPUESTA # 61 trata esta pregunta. Se puede consultar.

2. En la ausencia de ancianos en la iglesia local, las tareas de la iglesia local en lo físico pueden ser atendidos por los varios varones de la congregación.

3. No hay pasaje alguno que indique la presencia de diaconos en la iglesia local que no tuviera ancianos. No se habla de escoger diaconos sin el haber primero ancianos.

4. El haber diaconos escogidos sin la presencia de ancianos tiende a que se vean como si tuvieran alguna autoridad especial en la iglesia.

5. ¿Qué pasaje puede ofrecerse para autorizar el nombrar diaconos antes de haber primero ancianos en la iglesia local? Ninguno.

1427. 2 PED. 2:4 ¿ES "INFIERNO" UNA MALA TRADUCCIÓN?

"2 Pedro 2:4 habla de los ángeles que pecaron y fueron lanzados al infierno. ¿Al llevarse a cabo el juicio vuelven al mismo lugar? o ¿acaso es una mala traducción?"

Para contestar su pregunta cito de mi obra NOTAS SOBRE 2 PEDRO, 2:4:

"--"sino que arrojándolos al infierno". La frase "arrojándolos al infierno" es una sola palabra en el griego: TARTAROSAS. Se encuentra solamente aquí en el Nuevo Testamento. La Ver. L.A. dice en el margen: "Griego TÁRTARO", y la Ver. Mod. en el margen dice "Gr., AL TÁRTARO". Esta palabra griega se usaba en la mitología griega para indicar el lugar de restringir y castigo de los malos. Corresponde a la condición de angustia en el Hades, Luc. 16:23-26.

--"los entregó a prisiones de oscuridad". Dice la Ver. B.A., "a fosos de tinieblas". La palabra griega, SEIROS, indica un lugar subterráneo, un foso. La oscuridad caracteriza la condición en Tártaro, o sea, en el Hades. Compárese Judas 13.

--"para ser reservados al juicio". Los malos son restringidos en el Hades bajo tormento hasta el día del juicio final. El juicio final no ha de ser un día en que Dios determine qué hacer con cada uno; el destino de cada uno es sellado en el día de su muerte física. El juicio final será la ocasión en que los malos serán formalmente condenados y sentenciados y en que será vindicado Cristo y su Causa públicamente (Mat. 25:31-46; 10:32,33; 2 Tes. 1:10; Fil. 2:10,11)".

1428. APOC. 21:2, 9, 10

"Apocalipsis 21, dice que hay nuevos cielos y nueva tierra, y que del cielo de Dios descende la Nueva Jerusalén, que según creo es la iglesia. ¿Desciende del cielo mismo para habitar los cielos y tierra nueva? ¿Pero ya no vive en el cielo mismo?"

De mi obra NOTAS SOBRE APOCALIPSIS, 21:2,9,10 cito lo siguiente:

"21:2 -- Y yo Juan vi la santa ciudad, la nueva Jerusalén, descender del cielo, de Dios, dispuesta como una esposa ataviada para su marido --

-- Y yo ... Jerusalén -- La vieja Jerusalén era la capital de los judíos en Palestina, bajo el primer pacto. Esta es la **nueva**, la espiritual. En Gálatas 4:21-31, el **Nuevo Testamento** (la iglesia) es la Jerusalén de arriba. En Hebreos 12:22 leemos de "la ciudad del Dios vivo, Jerusalén la celestial", que es la "iglesia (Versión Moderna;

el texto dice "ekklesia") de los primogénitos". El estado o lugar final se llama la "ciudad que tiene fundamentos, cuyo arquitecto y constructor es Dios" (Hebreos 11:10).

-- **descender del cielo, de Dios** -- El lugar de origen de la iglesia es el cielo. Por eso Pablo dice a los Gálatas que es "de arriba" (Gálatas 4:26). Es el reino de los cielos. La cabeza de la iglesia la gobierna desde su trono en los cielos.

-- **dispuesta como ... marido** -- La iglesia no viene a ser la esposa de Cristo en el día final, porque ¡ya lo es! (Véase 19:7, comentario). Pero la entrada de los santos en la vida eterna es **como** la venida de la esposa ataviada a su marido para comenzar su vida matrimonial. Una ciudad santa y una esposa hermosamente ataviada para su marido simbolizan la santidad y hermosura de la iglesia redimida.

21:9 -- Vino entonces a mí uno de los siete ángeles que tenían las siete copas llenas de las siete plagas postreras, y habló conmigo, diciendo: Ven acá, yo te mostraré la desposada, la esposa del Cordero --

Véase versículo 2, comentario. La "esposa" y la "ciudad" son dos símbolos distintos, pero representan los dos a la iglesia redimida. El ángel le iba a mostrar la esposa del Cordero, pero le mostró una ciudad (versículo 10). Es decir, la misma cosa son. El uso de dos símbolos a la vez es común en la Palabra de Dios. Por ejemplo, Cristo es llamado la puerta y el pastor (Juan 10:7-11), y es Cordero y pastor a la vez (Apocalipsis 7:17). El mundo pecador es llamado la ramera y Babilonia, y ahora los redimidos (la iglesia) la esposa y Jerusalén la celestial. "Ciudad" significa lugar de residencia, y "esposa", relación íntima.

21:10 -- Y me llevó en el Espíritu a un monte grande y alto, y me mostró la gran ciudad santa de Jerusalén, que descendía del cielo, de Dios --

La frase "que descendía del cielo, de Dios" enfatiza su origen divino. Véase versículo 2, comentario".

1429. 1 TES. 4:14

"1 Tesalonicenses 4, dice que Jesucristo viene con los que durmieron en él. ¿Significa que los cristianos muertos en Cristo ya están con él en el cielo mismo y vuelven el día de la resurrección? ¿O quiere decir que vuelven juntamente con Cristo las almas que están en el paraíso, en el hades esperando la resurrección?"

Su segunda pregunta representa la verdad del caso. Los vivos y los muertos en Cristo lle-

garán al cielo juntamente el día de la resurrección.

1430. ¿ESE HOMBRE NECESITA BAUTIZAR?

"Necesito sacar una duda: (Ese hombre desea congregarse en iglesia donde yo predico). Si un hombre era predicador de la Iglesia de Cristo y sufrió mucho con la iglesia (yo fui testigo de ese hombre). Salió y fue para los Testigos de Jehová y se bautizó como testigo de Jehová. Al pasar más tiempo se arrepintió y se volvió para la iglesia de Cristo. ¿Ese hombre necesita bautizarse?" ---

1. Hay un solo bautismo (Efes. 4:5). Si la referida persona fue bautizada bíblicamente no hay que pensar en "bautizarse de nuevo".

2. Obviamente la persona no mostró casi nada de convicción al abandonar el cuerpo de Cristo, la iglesia de Cristo, por irse a bautizar en una religión falsa, pero se ha arrepentido y hace bien a regresar a su primer amor que abandonó (Apoc. 2:4,5).

3. Me dice que "sufrió mucho con la iglesia" pero no me explicó lo que sufrió, por eso no sé si necesita hacer algunas correcciones por ese lado.

4. Según usted me pinta el caso la persona representa un "hijo pródigo" que volvió a su Padre.

1431. EL NIÑO SE PERMITE GRITAR, ¿QUÉ HACER?

"El caso es este en el local de reuniones tenemos una hermana y tiene un bebe como de 1 año pero resulta que cuando nosotros nos reunimos el domingo para participar de la cena nos interrumpen en la comunión con nuestro Dios. Es que tenemos un estudio de la "cena del Señor" y dice el estudio que debemos guardar profundo silencio y resulta que se interrumpe. No quiero decir que todos dejen de tener comunión. Sino al llorar grita el niño y desconcentra al adorador. Ya le dimos consejos y por último dice nuestra hermana que prefiere quedarse en casa, así no interrumpe a nadie y por eso no llega a los estudios que tenemos y la cena. Y dejese. De eso llega a decir que somos adultos y no debemos desconcentrarnos y que sólo por eso no debe perjudicar a los demás a concentrar.

Ya que el estudio nos dice que así como hubo silencio en el cielo como 30 minutos como no tener en cuenta también el silencio en la conmemoración".

1. Este problema es algo común, pues he estado en muchas congregaciones en que se-

mejante caso es visto. Se debe a la falta de disciplina de parte de la madre (o padres). Si el niño llora por dolor, debe ser sacado de la asamblea y atendido. Si es por no estar restringido (1 Sam. 3:13), la madre contribuye a la mala conducta del niño y segará lágrimas en el futuro al ver su hijo perdido en el mundo. Ella honra al hijo más que a Dios (2:29).

2. Si la madre se queda en casa en lugar de entrenar y disciplinar al hijo, debe ser excomulgada por infidelidad.

3. Hacen mal los que simpatizan con la mala conducta de la madre del niño. El ser adultos los hermanos molestados por el desorden del niño no cambia el cuadro. Es imposible concentrar bien en el acto de la Cena del Señor si hay una gritería innecesaria de parte de un niño. Si se simpatiza con lo malo no se logra ningún bien. Los que simpatizan con el desorden no respetan la palabra de Dios (1 Cor. 14:40).

4. Apoc. 8:1 no tiene nada que ver con el caso.

5. La gritería libre e innecesaria no contribuye nada al tomarse la Cena dignamente (1 Cor. 11:27).

6. La iglesia, si es de Cristo, disciplina a sus miembros (y no contribuye a la perdición de miembros por simpatizar con el desorden).

1432. LO PERMITIDO SEXUALMENTE DENTRO DEL MATRIMONIO

leza,h
- - -1. Usted sabe que la Biblia no menciona explícitamente por nombre muchas cosas o prácticas. Yo, como usted, no sé más que lo que está escrito. Considerando ello (1 Cor. 7:1-7; Efes. 5:22-33, etc.) sabemos qué hacer y qué no hacer. No ha de ser violada la conciencia (Rom. 14:23).

2. Creo que interpreta mal a 1 Tes. 4:4,5. Aquí cito de mi obra INTERROGANTES Y RESPUESTAS, # 923.

“¿Que significa tener a su esposa en santidad y honor, no en pasión de concupiscencia (1 Tes. 4:4,5)?”

1. La Versión Valera 1960 dice “esposa,” y otras versiones dicen “cuerpo” (Versión Moderna), pero las palabras “esposa” y “cuerpo” no son traducciones del término griego empleado aquí, sino interpretaciones. El texto griego dice *skeuos* que significa “vaso” (vasija). Ejemplos: Mar. 11:16; Luc. 8:16; Jn. 19:29; 2 Cor. 4:7; 2 Tim. 2:20; Apoc. 2:27. La Versión Biblia de Las Américas dice “vaso” (como también la versión en inglés (American Standard Version) que siempre empleo al predicar en inglés. La cuestión a la mano es ésta: ¿Qué significa Pablo al decir “vaso?”

2. A mi juicio la interpretación “cuerpo” cabe mejor en el contexto. No solamente los varones con esposas deben mantenerse puros y honrosos en la sexualidad, evitando toda pa-

sión de concupiscencia, sino todo hombre y las mujeres también. Todos tenemos cuerpos y todos somos exhortados a mantenernos limpios y puros en el ejercicio de ellos (Heb. 12:14).”

1433. ¿UNA ORACIÓN MODELO POR LA CENA Y POR EL CULTO?

“Acerca de la oración ¿puede escribirme una oración por la cena y por el jugo de la vid y por el culto en general como modelo a seguir (orientación, Modelo), ya que me pidieron empezar a hacerlo y estoy super nervioso, le ruego me pueda ayudar con eso, con algunos modelos de oración”.

- - -1. No conviene que yo le diga qué decir al dar gracias por el pan y el fruto de la vid, no sea que usted se tiende a usar las mismas palabras exactas que yo le escribiera. En tal caso la oración no sería suya, sino mía.

2. Le conviene nada más fijarse en lo que dijo Jesús al instituir la cena y seguir su ejemplo (Mat. 26:26-28; Mar. 14:22-24; Luc. 22:19,20). Allí está la oración modelo. Considérese también 1 Cor. 11:23-29.

3. En cuanto al culto, la oración debe concernir las actividades e intereses de la iglesia local en culto, como también la condición física y espiritual de los miembros.

4. Hay hermanos cuyas oraciones son como un disco rayado, siendo ellas repeticiones aburridas. No hablamos así a nuestros padres en la carne, ni debemos hablar así al Padre Celestial.

1434. ¿CANTAR EN EL CULTO LOS SALMOS DEL ANTIGUO TESTAMENTO?

“En el culto siempre cantamos el hermoso salmo 145. ¿Es correcto cantar los salmos si son parte de la ley?”

1. Lo que debemos cantar en el culto son salmos, himnos, y canciones espirituales (Efes. 5:19; Col. 3:16).

2. Hay algunos de los salmos seleccionados de los 150 Salmos del Antiguo Testamento que son muy indicados para uso en la música de la iglesia. Un himno es un canto de alabanza y algunos de los Salmos son puras alabanzas a Jehová. Jehová es el nombre de la Deidad.

3. La alabanza a Dios no es un acto exclusivo de la Ley de Moisés.

1435. ¿HAY REQUISITOS PARA QUE UNO PUEDA PREDICAR EL EVANGELIO?

“1 Ti 3 nos enseña de los requisitos para el que anhela obispado que es igual a pastor y anciano. Pregunta: ¿cuales serian los requisitos para que un varón de Dios pueda enseñar la

Palabra de Dios?"

1. No hay una cierta lista de requisitos para que uno anuncie el evangelio. Los cristianos primitivos, al ser perseguidos hasta tener que huir por sus vidas, iban por todas partes anunciando el evangelio, Hech. 8:4.

2. 2 Tim. 2:2, "Lo que has oído de mí ante muchos testigos, esto encarga a hombres fieles que sean idóneos para enseñar también a otros".

Claro es que la persona debe ser fiel al Señor y apto para enseñar. La aptitud resulta de mucho estudio y práctica en la obra, juntamente con un deseo hondo y sincero de querer evangelizar.

Ser predicador no es una profesión formal con todo y licencia o diploma de graduación de una escuela para predicadores, sino la obra de anunciar los buenas nuevas del evangelio privada y públicamente al tener la ocasión oportuna.

1436. LA EXCOMUNIÓN TIENE SU PROPOSITO. NO HA DE SER IGNORADO

"UN HERMANO NO RECONCILIADO...QUE PREDICA DE NUEVO, PERO EN OTRA IGLESIA

1- EL ORIGEN DEL PROBLEMA.

Hace varios años tuvimos la oportunidad de tener en la iglesia un hermano predicador a tiempo completo...hubo una serie de dificultades en la iglesia...aunque durante ese tiempo hubo prosperidad numérica y espiritual. Sucedieron varios inconvenientes entre la "junta de varones" y este hermano evangelista. Siempre que se le trataba de hacer ver algún detalle de su carácter o algún comentario negativo que la hermandad hacía de él (a veces con justa razón y otras no) él se molestaba mucho. Al parecer no aceptó nunca que a veces se equivocaba en su trato con los hermanos...muchos se quejaron ante los varones de que él era muy tosco y exigente..."el quiere que hagan lo que él dice. Y si no es así y asá, se molesta" decían. Yo estuve casi siempre apoyando el ministerio que él tenía. Nos ayudó a muchos en el crecimiento y fortaleza espiritual. Con el tiempo al parecer él se desanimó. Comenzó a ausentarse de los servicios públicos en los cuales NO tenía el privilegio de predicar. Decía él "no me siento edificado en tal reunión". La familia de él también actuó como él. se empezaron a alejar de las reuniones públicas. Cuando los varones les visitaron se justificaron al decir que también no se sentían edificados en las reuniones. La esposa de él no quiso oírnos en una oportunidad. Dijo que algunos "no teníamos derecho" de decirle nada. A pesar de eso y de que a mí me di-

jo "¡usted cálese!", yo les dije que estaban ellos en un camino errado, que nada ganaban con ausentarse y si algo no andaba bien en las reuniones, pues...maneras habrían de corregir lo malo, pero no esa. Con el tiempo todos ellos ya no se congregaron. No recuerdo si el hermano renunció públicamente a su privilegio o si nosotros lo suspendimos. El caso es que nos quedamos sin evangelista. Y cuando la iglesia les visitó, decían (sobre todo el hermano que había sido el evangelista) que él y su casa servirían a Jehová...que la la iglesia estaba en pecado...que íbamos todos derecho al infierno...hasta llegó a plantear que volvía, con su familia, "si el hermano fulano" le pedía perdón. Hubieron algunos hermanos y hermanas que por algunos días los acompañaron en su casa, pues ellos empezaron a celebrar reuniones los domingos, yo creo que con el interés de hacer una obra nueva, pero no les resultó. Al final, por su ausencia a los servicios y sus palabras condenatorias sin base sólida o bíblica, se les cortó la comunión.

Hermano, Yo entiendo el desánimo. Sé que a la iglesia local de aquí le falta madurez. A mí me falta madurez. Pero, también se que si me quedo, si ya no me congrego, si me rindo...no es esta la solución. El lazo de amistad cristiana que yo tenía con él se rompió. La iglesia se sentía desamparada. Fue muy duro sacar adelante la obra con este problema. Varios hermanos buenos y espirituales lloraron por la posición de este hermano y la de su familia. Aquí hay hermanos muy buenos y maduros. Ancianos fieles y santos...jóvenes activos. En fin, no somos una iglesia al 100 perfecto pero nos esforzamos mucho. Considero a esta iglesia como un verdadero baluarte de la verdad y con base bíblica declaro que la mayoría de hermanos va derecho a las mansiones eternas. Creo que por su resentimiento, ira o impotencia...(carnalidad, sin duda) él habló tan mal de la iglesia. Hasta tuvo roses negativos con otros hermanos del área que llegaron a su casa. Siempre fue negativo y detractor.

2- SU REGRESO.

Con el tiempo, se oyó decir que cambiaron de domicilio. Allí se llegaron a otra iglesia de Cristo. Los recibieron. Nos alegramos mucho. Entendemos que él estaba pendiente por el corte de comunión que se le dio. Creo que en esta otra iglesia "reconcilio" y que los hermanos le dijeron que debía él hacer manifiesto su reconcilio aquí a nosotros.

3- SU "RECONCILIO" Con esta iglesia.

CUANDO UN DÍA VINO, NO MANIFESTÓ UN RECONCILIO CON DIOS. NO PIDIÓ PERDÓN POR NADA NI MENCIONÓ INFORMACIÓN ALGUNA DE ARREPENTIMIENTO POR SUS FALTAS, NI DE SU CAM-

BIO DE MEMBRESÍA..ADEMÁS, NINGUNO DE LOS MIEMBROS DE SU FAMILIA DIJO PALABRA ALGUNA: ESPOSA E HIJOS VINIERON ESE DÍA, Y EL DIJO "SI ALGUNO DE USTEDES OFENDÍ POR DECLARAR LA PALABRA DE DIOS...PUES...LE PIDO DISCULPAS". NI EL NI SI FAMILIA HAN DADO PALABRAS DE ARREPENTIMIENTO.

Hermano, ellos manifestaron un carácter carnal cuando se les visitó antes del corte de comunión. Ellos hablaron y representaron muy mal a los hermanos que enseñan y ministran. Ellos dijeron que la iglesia ENTERA estaba en pecado e iba directo al castigo eterno. Ellos difamaron y detrajeron también a algunos miembros...acusándolos de pecadores sin base o peor aún sin un espíritu de misericordia o rescate hacia ellos. Y AHORA, NO DICEN NADA... Y SOLO VIENE EL A PEDIR "DISCULPAS" "POR SI AL CASO" ha ofendido a alguien "POR LA PALABRA DE DIOS"...HERMANO, NO SE LES CORTÓ LA COMUNIÓN por la PALABRA sino por muchas cosas malas que hicieron, como ya he mencionado brevemente.

4-SU ELECCIÓN COMO ENSEÑADOR

En esa otra iglesia el hermano enseña públicamente, según me han dicho. NO dudo de la capacidad de este hermano para enseñar (y quizás por eso lo han elegido). Pero, me pregunto ¿Acaso no tiene él primero que reconciliar con Dios? ¿y con nosotros? ¿Y qué de su cambio de membresía? ¿Cómo ve él ahora a la iglesia que antes difamó? (algo curioso es que fue Él quien nos trajo hace poco una invitación de la iglesia de Cristo en la cual se congrega, la carta dice "amados y fieles hermanos..."). Yo no quiero que el hermano deje de predicar. Pero me pregunto si su servicio es aprobado por Dios. Tengo entendido que los hermanos dirigentes de aquí han hablado del caso con los hermanos de esa otra iglesia...pero no sé en qué quedaron o cuáles fueron las conclusiones en este caso. Sea como sea, EL HERMANO CORTADO DE COMUNIÓN CON JUSTA RAZÓN Y QUE NO HA RECONCILIADO CON DIOS (O AL MENOS, NO LO DICE PUBLICAMENTE) NI CON LA IGLESIA A LA QUE PERTENECÍA Y QUE NO RETIRÓ SU MEMBRESÍA PARA PONERLA EN OTRO LUGAR...¡ESTÁ PREDICANDO PUBLICAMENTE! Y, esto no me parece que sea la voluntad de Dios para las iglesias locales.

5-QUÉ HACER?

"YO NO SE QUE HACER, además de orar, claro. Ayer, que tuvimos un servicio de cantos y oraciones, oramos por esa iglesia y sus servidores. Manifesté públicamente mi preocupación por este caso que le menciono y dije "yo no lo entiendo de otra manera" ¿será que es-

toy equivocado y todo está bien?" "espero que podamos los varones sentarnos y hablar del asunto".

COMO LE ESCRIBO, PUES, espero que me ayude a mejorar mi entendimiento de este caso y espero hacer algo al respecto".

1. Según usted me cuenta el caso, ese hermano mencionado es rebelde y no merece ninguna comunión (participación) en la iglesia local. No se ha arrepentido.

2. La iglesia tiene que aprender a promover la santidad de ella (1 Cor. 5:7) y no ser llevada por sentimientos y personalidades. Si se acepta la persona excomulgada sin que ella se arrepienta y confiese su pecado, entonces la excomunión viene a ser una cosa sin razón y buen efecto. El propósito de la excomunión es que se salve el individuo y sin el arrepentimiento no hay salvación (Luc. 13:3). La iglesia que acepta que vuelva a ella una persona excomulgada sin que se arrepienta, no ama a esa persona por no buscar su salvación. ¡Una iglesia de Cristo no es un club social!

3. La otra iglesia que ha recibido a este hermano no arrepentido hace mal. Ella no contribuye a la salvación de él sino más bien participa con él en su rebeldía.

4. La habilidad del hermano en cuanto a su talento en el predicar no es una consideración en su caso; no tiene nada que ver con el caso de rehusar arrepentirse y confesar su culpa.

5. Usted tiene toda la razón en lo que me ha escrito.

1437. ¿CASARME CON UNO NO CRISTIANO Y ANTES DE PODER CASARNOS CIVILMENTE?

"En el próximo mes de ____ voy a alquilar un piso con mi pareja, yo soy soltera de momento y mi pareja no es cristiano, hemos ido al juzgado y estamos pendientes de la fecha de la boda vía civil, pero tardará algunos meses ya que hay mucha de lista de espera, nosotros queremos casarnos delante de Dios con dos testigos en la intimidad puesto que Dios es quien instituyó el matrimonio y después notificarlo a la congregación donde me reúno, mientras esperamos la fecha de la boda para hacerlo legal según las leyes de nuestro país, y poder vivir como un matrimonio durante ese tiempo

"¿Hay algún problema aunque él no sea miembro dentro de la Iglesia? Hay hermanos que creen que no es correcto casarme antes delante de Dios con dos testigos y irme a vivir con mi pareja como esposo ya que según ellos al estar esperando la fecha de la boda lo mejor sería esperarme, ¿es correcto? estaría pecando? Posiblemente tardan 6 o 7 meses en poder darme la fecha de la boda y en ese periodo yo estaría pagando un piso en el cual no podría vivir, es por eso que he pensado hacerlo de la

manera antes descrita”.

1. No es nada sabio casarse con un no cristiano. El hacerlo bien puede traer problemas serios en el futuro con su propio bien espiritual y con la educación de sus hijos en el evangelio. Si no ha podido convertirle ahora, menos es probable que lo pueda hacer después. (No me dijo nada acerca de tratar de convertirle). Este es el problema principal del momento, y no eso del piso o de los 6 o 7 meses de esperar la acción civil.

2. El pagar un piso sin poder ocuparlo tiene una solución sencilla; a saber, no alquilarlo antes de necesitar ocuparlo.

3. Tiene la libertad de casarse antes de que haya un registro civil de matrimonio pero yo invitaría a toda la iglesia y a los amigos y familiares ante quienes hacer notorios sus votos de matrimonio el uno al otro. ¿Por qué delante de solamente dos testigos? Conviene arreglar un lugar amplio para hacer el evento bien público y transparente.

4. El matrimonio es de una vez para toda la vida. No es sabio entrar en el matrimonio con prisa. A mi parecer el interés suyo es darse prisa para casarse, cerrando los ojos a posibles problemas futuros de gran seriedad. Mi consejo es que tome más tiempo para realizar su casamiento y así evitar lágrimas futuras.

* * *

1438. CONFUSIÓN SOBRE “LIBERAL” Y “CONSERVADOR”

(El siguiente email es largo y por eso lo comentaré por párrafos, usando yo letra Arial)

“...en verdad estoy muy preocupado por esta situación que se está viviendo en el pueblo de Dios ya que en los últimos días se ha hecho muy fuerte la discriminación con los términos LIBERALES Y CONSERVADORES (que ninguno de los dos están registrados ni autorizados en la biblia), sin ningún afán de ofender a nadie, pero creo que esta asepsión de personas, porque no le puedo llamar de otra forma esta haciendo mucho daño porque se trata a los hermanos que se les dicen liberales pero que a un mundano y si nos vamos a la biblia pues Jesús jamás autorizaría que se dividiera la iglesia de esta forma hasta donde se los primeros cristianos fueron llamados así, cristianos sin ningún apellido ni liberal ni conservador”.

1. Lo que discrimina o diferencia no son ciertas expresiones sino doctrinas contradictorias. Las expresiones “liberal” y “conservador” nada más señalan a quienes abogan por una práctica libre de autorización bíblica y a quienes conservan el patrón bíblico.

Una pregunta: ¿Ha enviado usted este mismo email a hermanos liberales, condenando

su “discriminación,” pues nos llaman “antis”? Si no, ¿por qué no?

2. La cuestión discutida ¿no es una de “acepción de personas”? La cuestión tiene que ver con doctrinas, no con personas.

3. Claro es que Cristo no autoriza que se divida su iglesia. Informe usted esto a los liberales que han sido culpables de meter sus prácticas no bíblicas en la iglesia y por eso son responsables por la división resultante.

4. Las expresiones “liberal” y “conservador” no son apellidos. Son adjetivos que identifican la postura de los hermanos con referencia a cierta posición doctrinal. El Nuevo Testamento habla de “falsos hermanos” (2 Cor. 11:26) y de “hermanos santos” (Heb. 3:1), de hermanos que deben ser imitados (Fil. 3:17) y de hermanos que deben ser marcados (Rom. 16:17). ¿Censura usted a escritores inspirados?

“creo que si se deviera culpura alguien sería a quien instituyó estos términos LIBERAL Y CONSERVADOR, si nos vamos a apocalipsis capítulos 1,2,3 vemos a diferentes iglesia que tenían problemas pero jamás Jesús les dijo que ya no eran cristianos, por lo tanto es inaceptable que nos tomemos la atribución de decirle a uno o a otro grupo que ya no son cristianos”.

1. Usted representa mal a sus hermanos conservadores. No afirmamos que no son cristianos los hermanos liberales nuestros. Son nuestros hermanos, sí, pero falsos.

“no quiero provocar disgusto en nadie pero creo que Jesús jamás hizo problemas por el manejo de la ofrenda, él sabía que Judas estaba robando, no solo ayudando a alguna institución y aun así lo acepto como era porque entonces rechazamos con comentarios despectivos a algunas personas si Cristo mismo nos dice que amemos a nuestros enemigos”.

1. Jesús nunca hizo problemas, pero sí los hacen los hermanos liberales al dejar el patrón bíblico que debe ser mantenido (2 Tim. 1:13) y promover usos no autorizados de las colectas de la iglesia local.

2. ¿Amó Cristo a sus enemigos al llamar traidor a Judas (Luc. 22:48)? Así se refirieron a Judas Mateo (27:3), Marcos (3:19,16), Lucas (6:16) y Juan (12:4). Jesús dijo a Judas que hubiera sido mejor para él no haber nacido (Mat. 26:24).

¿Amó a sus enemigos al decir a ciertos escribas y fariseos “ay de vosotros hipócritas, guías ciegos, sepulcros blanqueados, serpientes y generación de víboras”? (Mat. 23:13,16, 27, 33; etc.). ¿Hizo bien Jesucristo al llamar a ciertas personas “sinagoga de Satanás” (Apoc. 2:9)?

Al llamar Jesús zorra a Herodes, quien buscaba la muerte de Jesús (Luc. 13:31,32), le amó? ¿Amó Jesús a los nicolaítas al decir que aborrecía sus obras (Apoc. 2:6)?

¿"rechazamos con comentarios despectivos a algunas personas" si seguimos el ejemplo de Jesús y su apóstoles (Hech. 8:20,21; 13:9,10; 3 Jn. 10; Fili. 3:2)?

Usted, hermano, debe estar leyendo su Biblia en lugar de dejarse llevar por emociones e ideas humanas.

"lo que han provocado estos escritos en _____ y en algunas partes de _____ es que halla discusiones pleitos celos iras, contiendas porque algunos defienden como religion los escritos de BILL REEVES y no la doctrina de cristo".

1. Le reto hermano a que me diga el nombre y la dirección de un solo hermano que defienda "como religión los escritos de BILL REEVES". ¿Por qué ahora usa de "comentario despectivo"? ¿No debe más bien amar a su enemigo? ¿Sabe, hermano, lo que es mala sospecha (1 Tim. 6:4)?

"agradezco que se halla tomado el tiempo de leer este escrito pero estoy en desacuerdo en hacer asepcion de personas, de rechazar a hermanos que ni siquiera saben de estos terminos".

1. Usted, mi hermano, sigue representando mal a sus hermanos en Cristo al acusarnos de "hacer asepción de personas" y de "rechazar a hermanos". Esas acusaciones son completamente falsas. ¿De ellas era culpable el apóstol Juan al decirnos las palabras de 1 Jn. 4:1, o culpable Pablo al decirnos las palabras de Gál. 1:9?

"y tambien estoy en desacuerdo en envenenar las mentes de los hermanos nuevos porque a los nuevos hermanos se les enseña a diferenciar entre LIBERALES Y CONSERVADORES en vez de enseñarles a amar a Dios con todo su corazon y a escudriñar las escrituras".

1. ¿Desde cuándo es envenenar mentes advertir a otros con respecto al falso y su falsa doctrina (Hech. 20:29-31; Mat. 7:15; Mar. 8:15; 12:38; 2 Ped. 3:17)?

2. La cuestión no es una de "diferenciar entre LIBERALES CONSERVADORES por una parte y amar a Dios por otra parte. La cuestión tiene que ver con amar a Dios al guardar sus mandamientos (Jn. 14:15; 1 Jn. 5:3) y esto requiere que expongamos los errores de los falsos hermanos (2 Ped. 2:1) que toman la libertad de promover proyectos no autorizados en las Escrituras, no accediéndonos ni por un momento a someternos a ellos (Gál. 2:3,4).

"una vez mas me disculpo si le he ofendido pero tengo 20 años de ser cristiano y he sido objeto de rechazo por defender la doctrina de Cristo y no los preceptos humano".

1. Si petición por disculpa no me impresiona porque pasa a decir "si le he ofendido". ¿No sabe si lo ha hecho, o no? Sí sabe. Sabe que ha escrito por despecho. Solamente ha querido desahogarse.

2. Si ha defendido la doctrina de Cristo por tantos años, ¿por qué carece tanto de pasajes bíblicos su escrito que me ha enviado? Otra cosa: mal representar a su oponente no es defender la doctrina de Cristo. Le conviene leer Mat. 15:1-14 y otros pasajes semejantes y seguir el ejemplo de Cristo.

* * *

1439. AYUDAR A HERMANOS CON ESPOSOS NO CRISTIANOS

"Quería pedirle de favor que me diera su comentario o punto de vista de acuerdo a las escrituras sobre el asunto siguiente:

"El la iglesia local hicimos un arreglo pensando en darle en mejor uso a la ofrenda que consiste en lo siguiente: Decidimos ayudar a los hermanos con mas necesidad apoyándoles mensualmente con una ayuda para la compra de viveres, pero resulta que algunos hermanos tienen esposas o esposos que no son cristianos, la intención fue ayudar para la alimentación pero nos damos cuenta que también salen favorecidas personas que no son cristianas, mientras nosotros sabemos que la biblia dice claramente que la ofrenda es únicamente para con los santos..... Espera comentario u opinion".

- - -

1. En primer lugar el plan proyectado no es bueno. La colecta no es para "ayudar a los hermanos con mas necesidad", aliviando su carga de compra ordinaria de comida. La colecta no es para la economía de las casas de los hermanos. Pasar hambre es una cosa; tener pocos ingresos para los gastos de la casa es otra cosa. Todo el mundo podría beneficiarse de un aumento mensual de dinero para comprar viveres.

2. La benevolencia de parte de la iglesia local no es cuestión de dinero mensual, regular, y de plazo indefinido. Es cuestión de ayudar en una emergencia en que predomina el hambre sin remedio de parte del santo necesitado.

3. Hay pobreza dondequiera. Hay sinnúmero de casos de economía muy limitada en las casas. Pero la responsabilidad de proveer por los de la casa toca al marido (1 Tim. 5:8). Usted menciona a personas no cristianas en los cosas bajo consideración, y esto incluiría a maridos.

4. Si un hermano o hermana padece hambre sin remedio, la iglesia debe procurar socorrerlo, recibiendo el hermano directamente de la iglesia la ayuda provista. La benevolencia no se extiende mensual y regularmente sino solamente hasta que supla lo que al santo falta (2 Cor. 9:12).

5. La iglesia local no es una administración de seguro social.

* * *

1440. ¿DIOS NOS LIMITA EN CUANTO A LOS TIEMPOS DE ENSEÑANZA, CANTOS, ORACIÓN, ETC.?

"Mi consulta va concerniente a la palabra "orden" utilizada en la biblia, su significado lo podríamos aplicar en cuanto a limitarnos en los actos de adoración al señor, esto porque a veces se argumenta que se dio desorden al haberse pasado en cantos, o en el tiempo de la clase, o que la oración no debe ser muy larga, estoy de acuerdo en que extenderse en una clase por horas perjudica a hermanos enfermos que hacen el esfuerzo, pero será correcto poner limitantes utilizando el argumento de "orden" o "desorden", Dios nos limita en cuanto a los tiempos de enseñanza, cantos, oración etc.?"

1. La iglesia local debe tener un acuerdo con respecto a la duración general de sus servicios y cada miembro al participar en los actos de culto debe limitarse según el acuerdo de la iglesia. La obra local no es propiedad privada de nadie que él haga durar el tiempo que guste al tener la dirección del acto.

2. La decencia y el orden (1 Cor. 14:40) reconocen el acuerdo que tiene la iglesia local. Es falta de decencia y orden que el miembro individual ignore el acuerdo.

* * *

1441. ¿"IGLESIA DE CRISTO" O "IGLESIA DE CRISTO"?

Muchos hermanos se habitúan a usar la frase "La Iglesia de Cristo". Por ejemplo uno escribe que cierta obra ha sido presentada "por Iglesia de Cristo". El escribir con letra mayúscula "Iglesia" (de Cristo), en lugar de "iglesia" (de Cristo) importa mucho, como notaremos. Para la instrucción de todos, hermanos y no hermanos en Cristo, comento lo siguiente:

1. No convino poner "Presentado por Iglesia de Cristo". Sería correcto (por no decir "más correcto") poner: "Presentado por alguna iglesia de Cristo" o "por algún autor desconocido" o "por un cristiano".

2. Escribiendo con letra mayúscula la frase "Iglesia de Cristo" la persona está indicando un nombre propio para la iglesia que es de Cristo, pero dicha frase no conviene nada porque la iglesia que compró Cristo ¡NO TIENE NOMBRE PROPIO! La iglesia de Cristo es el conjunto de todos los salvos en el mundo, y seguramente ellos no han preparado un tratado.

3. El uso de la frase (con letra mayúscula), "Iglesia de Cristo", indica que ella es una denominación más. Yo sé que la persona (y otros muchos) no creen tal cosa, pero sí la indican al

usar la frase como escrita.

4. Rom. 16:16 no dice "La Iglesia de Cristo" ni se refiere a todos los salvos en el mundo. Pablo, al enviar saludos a los hermanos en Roma simplemente agregó los de las congregaciones del área, que sabiendo del plan de Pablo de escribir a los hermanos romanos hubieran pedido que él incluyera sus saludos.

5. Los nombres propios (como Reeves, Martínez, González, etc.) se escriben con letra mayúscula. Al escribir el sustantivo, no nombre propio, "iglesia" con la "i" mayúscula (Iglesia) hacemos de la designación bíblica (como hallada en Rom. 16:16) un nombre propio, y sin saber lo que han hecho algunos hermanos en Cristo presentan al público la iglesia que es de Cristo como si fuera una denominación con nombre propio. Este error es evitado por simplemente tener cuidado al escribir correctamente la palabra "iglesia".

* * *

1442. ¿ENTRAR EN EL SERVICIO PERSONAS INTOXICADAS?

"Se le debe permitir la entrada a cualquier servicio de la Iglesia a personas que estén intoxicadas ya sea por alcohol o drogas, en caso de solo tener aliento alcohólico es prudente que estén en los servicios invitados o hermanos disciplinados por la Iglesia?"

1. Dejar entrar el borracho en el servicio de la iglesia es permitir disturbios innecesarios del servicio y el borracho no va a beneficiarse nada. Por eso conviene evitar su entrada.

2. No veo distinción entre el hermano disciplinado y el no hermano en cuanto al caso. Si la persona está capaz de entender lo que se está presentando en el servicio, y no causa ningún disturbio, conviene que esté presente.

3. En un dado caso, hay que decidir sobre la capacidad de la persona de entender y de portarse decentemente. Hay que proteger el servicio de lo que distraiga de él. Adorar a Dios es de primera prioridad.

* * *

1443. ¿ECHAR DINERO AL BOTECITO O TOMAR DE LA TESORERÍA?

"Bueno hermano quisiera hacerle una pregunta que me ronda la cabeza varias semanas. Cuando me reunía en Dos Hermanas, la iglesia tenía la costumbre, un servidor incluido, cuando observábamos a un hermano-a necesitado, si era fiel se le ayudaba, todo bien, todos de acuerdo. Pero cuando el hermano-a no era fiel, faltaba a las reuniones por dejadez, por desgana por un lado, o mal administrador-a de lo que ganaba y necesitaba pagar facturas por otro, también recuerdo un caso de un hermano

fiel pero pobre, que vivía con sus hijos inconversos, para arreglar la vivienda. Menciono que algunos eran miembros de otras congregaciones. A todos estos casos se le trató de la misma manera, necesitaban dinero y no se les dió de la tesorería de la iglesia. Unos por infidelidad, otros por mala cabeza, y el último caso porque vivía con inconversos y como se sabe la colecta es para los santos. Se decidía por un botecito y todo aquél hermano que quisiera que echara algo en el botecito colocado en una estantería y luego se cerraba, así permanecía el botecito varias semanas, hasta que se le entregaba al hermano-a necesitado por un varón elegido, al principio me pareció buena idea, estaba de acuerdo, pero observé que había hermano-as, que no podían echar en el botecito, pero siempre ofrendaban. También había hermanos que se imaginaban quien había echado en el botecito, trayendo polémica entre hermanos. Ya no me parecía tan buena idea lo del botecito, un servidor en estos casos animaba a los hermanos que la ayuda fuese individual y no en el botecito, cada uno en secreto y nadie fuera avergonzado como en 1 CORINTIOS 11:22, un servidor lo hacía siendo el único testigo Dios y el hermano-a necesitado, creo que es bíblico. Comprendo que la recogida de dinero debe ser el domingo durante el culto, pero hermano esta es mi duda, ¿es correcto ayudar a los hermanos necesitados del dinero de la colecta en los casos que le he mencionado? En esta crisis que estamos viviendo la ayuda individual es insuficiente.”

1. Usted tiene razón sobre el empleo del botecito. Al proporcionar la iglesia el botecito para colectas, en realidad recoge dos colectas. Lo que es acción de individuos debe ser empleada por los individuos, no la iglesia.

2. La benevolencia de la iglesia no es para aliviar una crisis de economía nacional. Siempre habrá pobres en el mundo y el individuo puede hacerle bien al tener la oportunidad (Mar. 14:7). Véase también Gál. 6:10. La iglesia ayuda a santos necesitados en casos de emergencia como un hambre, un terremoto, etc.

3. El hecho de que un santo viva en casa con inconversos no toca la cuestión. Si es objeto debido de la benevolencia de la iglesia local, se le puede entregar alivio directamente a él y para él.

1444. ¿DEBE EL OBISPO DEJAR SU CARGO?

“Supongamos que un anciano luego de ser nombrado, se vuelve codicioso en cuanto al dinero y no quiere cambiar, es lógico que la Iglesia lo quitaría de ese puesto, ahora supongamos que un anciano tiene solo un hijo y es cre-

yente (tito 1:6), y que después el hijo (casado o soltero) deja de estar en el camino de Dios, ¿el anciano debe de dejar su cargo? ¿o el requisito de hijos creyentes solo era al momento de ser nombrado? Menciono los 2 casos, aunque parecen paralelos, no lo entiendo del todo así, ya que: ser deshonesto depende totalmente del individuo y el tener un hijo creyente no depende totalmente del individuo. Le agradecería si puede ayudarme con alguna aportación” .

1. Todo la razón de por qué el obispo, al ser nombrado y durante su servicio de obispo, tenga en su casa hijos cristianos es para presentar la prueba de que gobierna bien su casa (1 Tim. 3:4). Si durante la estancia de un hijo en la casa éste “deja de estar en el camino de Dios”, entonces viene a ser obvio que el individuo nombrado obispo no tiene control de su casa.

2. Una vez que el hijo, o los hijos, salgan de la casa del obispo para formar sus propias casas, el obispo no es responsable por la conducta de ellos. Si los hijos se portaban en sumisión a su padre mientras estaban en la casa, el obispo controló bien su casa pero no tiene control, ni responsabilidad, sobre otras casas.

1445. ¿ACEPTAR LA OFRENDA DE UN INCONVERSO PARA ECHARLA A LA COLECTA?

“Hay una colega en el colegio donde trabajo que desea bautizarse, pero la pareja que tiene ya ha tenido otras parejas y pues, está en adulterio, es la primera pareja que ella ha tenido. Ella desea ofrendar y me ofreció darme el dinero para que yo lo ofrende por ella, pero le indiqué que Dios quiere su alma primero y que no aceptaba su ofrendar porque me temo de que en alguna manera eso le haga sentirse mejor cuando aun no ha obedecido el evangelio. Ella sabe que debe cortar con esa relación si está arrepentida. Mi consulta hermano es si a su juicio hago lo correcto con no aceptar la ofrenda de ella” .

1. Si usted explica bien a la persona su razón por qué no acepta echar a la colecta de la iglesia el dinero que ella ofrezca para ello, no hace mal. Ella debe apreciar su razón.

2. Pero si un visitante en la asamblea desea echar a la colecta, no debemos prohibirle que lo haga. Habiendo visitante en la asamblea es sabio aclarar públicamente, en la hora de recoger la colecta, que el acto es para los cristianos, y que no se pide dinero a los no miembros.

3. Los actos de culto son para los miembros de la iglesia, e invitamos a los no cristianos a nuestras asambleas para que vean y oigan, pero no pedimos que participen en los actos. Si siempre el visitante quiere cantar himnos con

la iglesia, no se le prohíbe. Lo mismo pasa con la colecta o la Cena del Señor. Explicamos públicamente el propósito de los actos de culto pero lo que haga el visitante es de él, y la iglesia no es responsable.

* * *

1446. ¿UNA CUENTA DE LA IGLESIA EN EL BANCO A NOMBRE DE DOS MUJERES?

“determinaron con la iglesia que la meterian al banco pero me dice que lo haran a nombre de dos hermanas mujeres en la iglesia para meter la ofrenda en el banco pero la pregunta es que si esto es bíblico entiendo que en todo el nuevo testamento los en las iglesias existia su fondo comun y esto era adminstrado por un tesorero Hombre de la iglesia local no de mujer el hermano lo hace pero no por falta de conocimiento pero el dice que lo hace por las hermanas solo abren la cuenta y el con la autorizacion escritural el usa la ofrenda para los medios de que se utiliza evengelizacion venebo- lencia limitada a los santos y la edificacion”.

- - -

1. En primer lugar no se me dice por qué se utilizan dos mujeres para abrir la cuenta. Ningún banco que yo conozca demanda que sea mujer la persona que abra una cuenta.

2. Cualquier cuenta abierta autoriza a la persona en cuyo nombre se ha abierto a que tenga acceso al uso del dinero en la cuenta. En este caso mencionado las dos mujeres legalmente podrían sacar el dinero y emplearlo a su gusto. Nadie podría impedirlo.

3. Para que el hermano tesorero pueda tener acceso a la cuenta, para sacar fondos para gastos de la iglesia local, el nombre de él también tiene que aparecer en la cuenta. De otra manera tendría acceso al dinero solamente por acción de las dos hermanas. ¿Está sujeto el dinero de la iglesia local a la voluntad y acción de mujeres?

4. El arreglo planteado no tiene sentido. La iglesia, viendo la sabiduría de tener su dinero guardado en una cuenta de cheques en un banco, puede escoger a dos personas autorizadas para abrir una cuenta en el nombre de la iglesia, por conducto de los nombres de las dos personas, y luego autorizarles a escribir cheques según el acuerdo de la iglesia.

5. El sistema que acabo de notar es usado por un sinnúmero de iglesias locales. La posibilidad de usar a un banco no siempre es presente, y el dinero de la iglesia tiene que ser guardado en otra parte. Si se guarda en la casa de un hermano de confianza, él sabe que el dinero no es suyo para sacar “préstamos,” etcétera. Es de la iglesia y ha de ser usado solamente bajo las direcciones de ella.

* * *

1447. ¿HERMANO FIEL O FALSO MAESTRO?

“Yo sé y estoy convencido y siempre he enseñado que el matrimonio es un pacto entre un hombre y una mujer y Dios como testigo. Proverbios.2:14. Malaquias.2:14. Que el matrimonio no es el papel como muchos hermanos enseñan. Usted sabe que hay hermanos que enseñan que si una pareja no ha inscrito su matrimonio ante el gobierno civil para ellos eso es fornicacion por que según ellos el papel hace el matrimonio. Yo no creo eso. La pregunta es ¿Hasta dónde se puede tener comunión con un hermano que enseña que el matrimonio es el papel? ¿Hasta dónde se le puede tener como hermano fiel? ¿Hasta dónde podemos tildarlo de falso maestro? Me gustaría que me pudiera ayudar con estas preguntas. Se lo agradecería mucho de corazón”.

- - -

1. Podemos tener comunión con un hermano equivocado respecto a la necesidad de acción civil en el matrimonio con tal que guarde para sí su escrúpulo, rehusando casarse sin que el gobierno mismo declare “hombre y mujer” a él y a su novia. Puede declarar su comprensión sobre el asunto con respecto a otras parejas. Pero si empuja su comprensión equivocada hasta el punto de causar división entre los hermanos, como divisionista anda en pecado y no podemos comulgarle. Esto es lo que pasa en un sinnúmero de personas: no se contentan con su comprensión o conciencia en el asunto sino obligan a otros a creer de igual manera que si no dividen la hermandad.

2. Se le puede tener como hermano fiel si se contenta con su escrúpulo y no causa división. El hermano débil de Romanos 14 que no podía comer carne dedicada a ídolos era hermano fiel, y no se le obligaba a comerla. Pero no había de juzgar (condenar) al hermano con conocimiento correcto que sí podía comerla porque siempre era comida permisible. Al condenarle, ya dejaba de ser hermano fiel.

3. Es falso maestro si promueve su comprensión incorrecta hasta la división de la hermandad. Cada caso, pues, es distinto. El falso maestro es más que un hermano equivocado. El hermano que no comía carne sacrificada a ídolos era “débil” pero no “falso maestro”.

4. Debo agregar este pensamiento: La persona que niega que sea Dios quien une en el matrimonio es un falso maestro y no puede ser comulgado. Pero si entiende y cree que es Dios quien une en el matrimonio (Mat. 19:6) pero a la vez cree que para obedecer las leyes del país se le urge a la persona pasar también por una ceremonia de matrimonio civil, no peca al casarse civilmente.

5. Uno puede responder que cree en las dos cosas: en que Dios une en el matrimonio

pero que lo hace solamente por medio de la acción civil. Esta persona está equivocada pero si no fuerza su error al punto de cortar comunión sobre ello, está bien. Si no puede enseñar que en todo caso de matrimonio en la Biblia fue el gobierno civil el que efectuara el matrimonio, tiene que abandonar su posición equivocada.

6. Una posición que tilda de fornicaria a la pareja unida en el matrimonio por Dios, y que no ha pasado a tener un casamiento civil, es completamente falsa e injusta. El acusar falsamente a hermanos aceptados por Dios no merece ninguna comunión nuestra. No hemos de participar en las malas obras (2 Jn.11).

* * *

1448. CULTO DE DAMAS

“...deseo saber con texto bíblicos si es bíblico o no el culto de dama. Hay hermanas que abogan que hallan cultos y días específicos para que solo las mujeres se reúnan. Pero no hay soporte bíblico y mi punto de saber es si se puede o no, si la biblia lo permite o no?”

- - -

(No conozco los detalles del caso que el interrogador tenga en mente; no me da detalles de las circunstancias en particular. Por eso comento solamente en general):

1. Los individuos pueden juntarse para estudios bíblicos (Hech. 16:13; 18:26; 2 Tim. 2:2; Tito 2:3-5). Si un grupo de mujeres desean juntarse regularmente para estudios bíblicos quedan libres para hacerlo. Es acción totalmente individual. El estudio será enseñado por una mujer y no participará el hombre.

2. Si la iglesia local quiere designar un estudio principalmente para mujeres, viene siendo una obra de la iglesia local en la edificación. Las mujeres normalmente se disponen de horarios flexibles más que los hombres que trabajan tiempo completo en lo secular. El local es para la obra de la iglesia en la edificación.

3. Aunque se arregla el programa para mujeres en particular, quedan bienvenidos los hombres que puedan asistir los estudios. Nadie se excluye. El maestro de la clase será solamente hombre, no mujer.

4. No es bíblico que la iglesia arregle una clase bíblica solamente para mujeres, excluyendo al hombre de la clase. La iglesia no excluye a nadie de su enseñanza bíblica.

* * *

1449. ¿POR QUÉ LA CENA DEL SEÑOR EN LA MAÑANA?

“¿Si Jesús instituyó la Santa Cena que es en la noche, porque nosotros la celebramos en la mañana, en la tarde y en la noche? Cuando en la mañana se dice desayuno, en la tarde se dice almuerzo y en la noche si se dice cena. Si ha-

mos tal como dice la biblia ¿porque lo hacemos así? Yo le conteste que Jesús no uso la palabra cena que ese día estaba participando de la pascua judía y aprovecho el momento para instituir este acto. Bueno pero en 1 cor.11 : 20,21 Pablo si usa la palabra cena”.

- - -

1. Para contestar la primera pregunta, nosotros participamos en la “cena del Señor” o “la mesa del Señor” (1 Cor. 10:21) en el tiempo que señala el Nuevo Testamento, que es el primer día de la semana (Hech. 20:7). No se estipula cierta parte del día que tiene su mañana, mediodía, tarde y noche. Si se toma el primer día de la semana, se sigue la instrucción novotestamentaria.

2. Respecto a la segunda pregunta, hay varios puntos sugeridos. En primer lugar eso de “desayuno, almuerzo y cena” es lenguaje que “decimos” nosotros hoy en día en nuestra parte del mundo. El caso trata de lenguaje del tiempo del Nuevo Testamento. En segundo lugar, el interrogador supone que tomar la cena del Señor el domingo, que es “tal como dice la biblia,” no basta, sino que tiene que tomarse en cierta parte de dicho día, que es en la noche. Esto la Biblia no lo dice.

3. Es cierto que Jesús al instituir la cena o mesa del Señor no usó la palabra “cena” porque el tiempo en el día en que se tome no tiene significado alguno. También es cierto que la institución de la cena del Señor siguió a la celebración anual de la Pascua, evento que sucedió en la noche. La Pascua, llamada “la fiesta de la pascua” (Éxodo 34:25; Luc. 2:41; etc.), no “la cena de la pascua”, era comida en la noche. Jesús sí aprovechó el momento de la fiesta de la Pascua para instituir su propia fiesta, cena o mesa.

4. “Pablo usa la palabra”, no “cena” (español; ni “supper”, inglés), sino “**deipnon**” porque escribiendo en griego usó una palabra griega. Nos insta saber el significado de dicha palabra.

Según el Sr. Thayer, lexicógrafo reconocido en la lengua griega, nos informa que temprano **deipnon** se aplicaba a lo que llamamos nosotros desayuno, pero que más tarde los griegos la aplicaban a la comida o cena de la noche. Dice que es una comida formal celebrada por lo general tarde en la tarde o noche. (“Por lo general” o usualmente “en la tarde o noche” no quiere decir “absolutamente” de noche).

Según el Diccionario Hebreo - Griego de Strong, se define la palabra **deipnon** así: “la comida principal (usualmente en la tarde), fiesta, cena.”

Según Liddell y Scott, significa “a veces la comida temprana” o la comida principal.

En Mat. 23:6; Mar. 12:39; Luc. 20:46 algunas versiones buenas traducen el vocablo

griego "fiestas".

5. En el mundo pagano y en el judaico del siglo primero el domingo no era día religioso sino otro día de trabajo normal. Todo el mundo trabajaba ese día. Por eso comúnmente una fiesta o comida formal no se comía durante el día, sino en la noche. En algunas versiones muy buenas la palabra **deipnon** se traduce "fiesta" (en lugar de "cena", según Valera 1960).

6. La palabra griega misma no indica tiempo exacto de comer. El tiempo del día no adhiere a la palabra **deipnon**. La idea absoluta de noche no adhiere a la palabra misma.

7. Ninguna enseñanza inspirada adjunta significado alguno a un tiempo determinado en el primer día de la semana en que se deba comer la cena del Señor. Tampoco conecta significado alguno a un lugar determinado para ello como por ejemplo a un aposento alto.

8. Tampoco atribuye significado al hecho de que Jesús y sus discípulos se reclinaron o se recostaron a la mesa (Mat.26:28, texto griego, y varias versiones en español)) al comer la cena del Señor.

9. Tampoco delega significado alguno al acto de Jesús de partir el pan o quebrarlo en pedazos (algo grandes) antes de darlo a los discípulos. El pan usado en la fiesta de la Pascua no era un pan de molde que rebanar, sino uno de forma redonda u oblonga, de tamaño de un plato, y con el espesor del dedo gordo. Por eso no se rebanaba sino se partía, quebrando la persona un pedazo tamaño como de un bocadillo para en seguida mojarlo en una salsa (Jn.13:26). (En muchas iglesias de Cristo hoy en día veo que se emplea pan sin levadura pero apenas es una galleta muy fina que la persona pellizca para partirse un pedazo mínimo. En algunas iglesias los hermanos se acostumbran a hacer de la galleta fina muchos pedazos muy pequeños antes de pasar el plato, creyendo que importa "partir el pan" antes de pasar el plato porque Jesús partió el pan. Pero el bocadillo de pan partido de la torta entera fue de tamaño para poder mojarlo en un tazón o taza de salsa. No es así con el pedacito dejado con el partir la galletita).

10. Tampoco designa significado alguno al hecho de que antes de comer la cena del Señor en su institución se comió una comida anterior (la fiesta de la Pascua). Hay hermanos liberales que citan tal hecho para justificar el comerse una comida común antes de comer la cena del Señor.

Otros detalles semejantes: la Cena del Señor fue instituida el día jueves, no domingo y los únicos presentes fueron varones. ¿Hemos de hacer unos casos de estos detalles?

11. Consideremos Luc. 14:16-23 donde aparece la palabra griega **deipnon**, y nos preguntemos, quedándonos con el contexto del pasaje:

1. ¿Se puede cumplir tal "cena" (comida formal indicada aquí por Jesús) sin que sea solamente de la noche?

2. ¿No se puede tener tal comida formal durante el día por llamarse "cena"?

3. ¿Peca uno si cumple con esta enseñanza de Jesús teniendo su comida formal (**deipnon**) al mediodía?

4. ¿Es el punto de Cristo que cierta comida sea celebrada solamente de noche?

Hacer estas preguntas es contestarlas.

12. Argumentar por la palabra "cena" que no se autoriza tomar la cena del Señor excepto en la noche es forzar entrada en la cena del Señor el molde o patrón del concepto de *una comida común*. La cena del Señor no es en ningún sentido una comida común. Es una conmemoración de la muerte de Cristo que se celebra cada primer día de la semana, sin que se haga caso de la hora del día.

* * *

1450. ¿ES BÍBLICO BAUTIZARSE A SÍ MISMO?

Un hermano escribe:

"ella simplemente no deseaba ser bautizada por alguien porque decía que CRISTO era quien bautiza no el hermano o la persona. Recuerdo que la convencí de que siguiéramos el ejemplo de la biblia en donde siempre estuvo presente un discípulo de CRISTO, creo que eso la convenció, pero dijo que no quería que la sumergieran o que la agarraran que ella se iba a sumergir sola... Ella pidió que nadie la tocara para bajar a las aguas, ella se sumergió sola en agua, el agua si la cubrió completamente pero el hermano en Cristo que la bautizó no la tocó para sumergirla, la tocó sólo para ayudarla a salir del agua. Algunos hermanos no la consideran hermana por esta situación, ¿será válido su bautismo o no?"

- - -

1. Permítame recordarle de unos textos. Juan 4:1, 2, "Jesús hace y bautiza más discípulos que Juan (aunque Jesús no bautizaba, sino sus discípulos)". Este texto enseña que cuando Jesús bautizaba discípulos, en realidad él no lo hizo con sus propias manos. Cristo bautizaba al bautizar sus discípulos. Por eso, si algún hermano bautiza a ella y lo hace de acuerdo a la enseñanza de Cristo, entonces se puede decir que Cristo la bautiza.

2. Pero ella se bautizó sola y no debe decirse que Cristo le bautizara porque la Escritura no autoriza tal bautismo. No es bautismo conforme al orden divino.

3. Mateo 28:19, Jesús dijo a sus apóstoles: "Id y haced discípulos a todas las naciones, bautizándolos..." No dijo: "Id y haced discípulos a todas las naciones diciéndoles que se bauticen solos ..." Hechos 8:38, "descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y le bauti-

zó". No dice que "descendieron ambos al agua, Felipe y el eunuco, y el eunuco se bautizó solo" ... Hechos 10:48, "mandó bautizarles"; no dice "mandó que se bautizaran solos".

4. Hech. 8:12, "Pero cuando creyeron a Felipe, que anunciaba el evangelio del reino de Dios y el nombre de Jesucristo, se bautizaban hombres y mujeres". El texto original emplea la voz pasiva (se bautizaban), no la voz media (se bautizaban a sí mismos). Felipe era la única persona presente para bautizarlos y era hombre. Ninguna de esas mujeres dijo que "no quería que la sumergiera o que la agarrara, que ella se iba a sumergir sola".

5. Hech. 16:15, Lidia "Y cuando fue bautizada, y su familia,..." Otra vez vemos que el texto original emplea la voz pasiva, no la media. Los presentes para bautizar a esas mujeres fueron hombres (versículo 13).

6. Puedo estar equivocado pero temo que la verdadera explicación del asunto esté en las siguientes palabras: "no quería que la ... agarraran". ¿Ella creía o cree que es imposible que un varón la sumerja de manera sana y pura? ¿Es posible saludar con "beso santo" (Rom. 16:16) o con abrazo sano (Hechos 21:5, 6)? Este último texto habla de varones y mujeres "abrazándonos los unos a los otros". ¿Es posible hacer esto de manera sana y pura?

7. Véase INTERROGANTE # 1412.

* * *